

I.- PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

La presente investigación pretende averiguar los principales rasgos psicológicos que caracterizan a los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales. En este estudio se aborda al sector de reos del Penal de Morros Blancos del Departamento de Tarija.

Según Antonio Rodríguez Fornells y colaboradores: 2010, pág., 15. Un estudio realizado en Barcelona sobre la personalidad y el comportamiento penitenciario; encontraron características de personalidad, tales como: un alto nivel de agresión, hostilidad, bajo control de los impulsos y poco nivel de empatía, como también comportamientos desadaptativos en el medio penitenciario, resultados que permiten predecir en un seguro nivel medio de probabilidad ciertos tipos de comportamientos en el interior y exterior de la prisión.

Siguiendo a Valverde Molina, J.:1987, pág., 45. En su estudio “El proceso de inadaptación social”, refiere que cuando el joven entra en la cárcel, la primera o primeras veces, su dureza emocional predomina y entierra su capacidad de afecto. En ese periodo su dureza emocional es difícil, entonces la conexión afectiva con él no es fácil. Se protege, se rodea de un caparazón, percibe su propia vulnerabilidad, su alegría inconsciente se torna en amargura, algo que le seguirá toda su vida y esa amargura se tornara en agresividad. Más tarde el peligro es callado, sórdido, no se manifiesta más que cuando se atenta contra la dignidad del preso, los motines son menos frecuentes pero más graves, sigue siendo desconfiado y es torpe en la expresión de sus emociones.

La cárcel afecta las emociones y la vida del que vive en un recinto penitenciario, aseverando que son frecuentes los agarrotamientos musculares, producidos por la tensión diaria, en la que se mezcla la ansiedad y una sensación continua de peligro y miedo al futuro, añadidos a la escasa movilidad y práctica deportiva.

En el ámbito **Internacional**, México es uno de los países con mayor porcentaje de reclusos, ya que se tiene una tasa promedio de 207 reclusos por cada 100 mil habitantes, mientras que Estados Unidos, que ostenta el primer lugar en este rubro, cuenta con 756 reclusos por cada cien mil habitantes. El promedio internacional es de 145 reclusos por cada 100 mil habitantes. (Pironti y Henríquez, 2001 pag., 32)

A nivel **Nacional** existen 16 cárceles “grandes”, cada una con capacidad promedio de 500 presos. Sin embargo la mayoría supera en más de dos veces esa población. El penal de San Pedro de La Paz, en una antigua edificación en el centro de la ciudad, tiene una capacidad de albergar a 300 personas, pero actualmente sobreviven más de 1.500, como en gran parte de los casos, detenidos preventivos. Los reclusos consideran que su experiencia con las condiciones materiales de la institución son realmente malas y se encuentran en un estado infrahumano, tanto las celdas, los baños, la comida. También se sabe que los reclusos viven en una suciedad constante. Estas condiciones significan para el reincidente, el tener constantemente enfermedades y vivir en la miseria. El hacinamiento es un problema constante y tal vez el más preponderante. (Daniel Acosta Muñoz 2009; pág., 102.)

El director Llanos de la ciudad de La Paz, puntualiza que la población penal en Bolivia alcanza a 14.500 personas, de las que 2.500 tienen sentencia y el resto guarda detención preventiva. “Son los jueces los que están colapsando las cárceles con los detenidos preventivos” sin sentencia. Las estadísticas de Régimen Penitenciario indican que solo el 16% son privados de libertad.

Finalmente, a nivel **regional** de más de 490 privados de libertad, solamente 12 van a acceder al indulto en el departamento de Tarija, dos de ellos está avanzado en el trámite.

El Decreto del indulto establece que debe adjuntarse el Certificado del Sistema de Seguimiento de Causas Penales y Estadísticas Judiciales, IANUS, que acredita que el privado de libertad no es reincidente, a través de una imputación.

El presente trabajo tiene por finalidad, realizar una investigación descriptiva, con la caracterización psicológica de los reos reincidentes del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija. De este modo exponer al lector una propuesta de investigación que surja para dar respuesta a las exigencias que nuestra sociedad demanda, ya que como psicólogos en formación tenemos la oportunidad de ampliar el conocimiento en este campo de acción, contextualizándolo con los pocos estudios que existen acerca de este fenómeno social en el campo de la psicología clínica, por esto que la presente investigación enfatiza puntos exclusivamente de carácter clínico, planteando la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las principales características psicológicas de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales, del Penal de Morros Blancos, de la ciudad de Tarija?

1.2 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En esta investigación se trató de profundizar las características desde el punto de vista psicológico de la personalidad, autoestima, ansiedad, depresión y condiciones psicosociales de los reos reincidentes.

Por lo tanto se considera importante el presente trabajo ya que es una investigación realizada con la intención de ofrecer resultados, que permitan que tanto estudiantes como a profesionales a comprender y entender mejor la conducta que presenta cierto grupo de individuos como los reos reincidentes que han cometido algún delito.

Este trabajo permite el análisis de casos particulares que constituye la investigación esencial en psicología clínica, puesto que una persona no se parece a otra.

Como es sabido la psicología es una ciencia joven, por lo tanto presenta un campo amplio de investigación y experimentación a cerca de la mente humana y su comportamiento.

Como aporte teórico, el presente trabajo de investigación contribuye a llenar el vacío existente y apoya a la creación de nuevas concepciones teóricas, procurando extraer pautas de conducta a cerca de conocimientos con las respectivas dimensiones de estudio que incluirá personalidad, autoestima, ansiedad, depresión, relaciones psicosociales y psico-familiares, términos que ayudaron a centrar y conocer las características psicológicas predominantes de los reos reincidentes en delitos penales de la ciudad de Tarija, con el propósito de contribuir a entender de mejor manera a la sociedad en su conjunto y a estos individuos en particular.

En el plano práctico se espera que los resultados aporten con datos con los que se puedan elaborar programas de prevención, que estén dirigidos a dar elementos importantes a las instituciones encargadas de seguridad ciudadana y a nuestra sociedad en su conjunto, en un intento válido de disminuir la incidencia de estos hechos que perturban la habitual tranquilidad a la que los Tarijeños estamos acostumbrados a vivir, ya que cuando ocurre alguno de estos hechos, como por ejemplo, robo, asesinato, violación , etc., los reos conmocionan a la sociedad en su

conjunto y como profesionales en el área humanista debemos tratar de dar soluciones válidas.

II DISEÑO TEÓRICO

2.1.- Identificación del Problema:

¿Cuáles son las características psicológicas de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija?

2.2. Objetivo General:

Determinar las principales características psicológicas de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija

2.3. Objetivos Específicos:

- Describir los rasgos de personalidad de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija.
- Establecer el nivel de autoestima de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija.
- Evaluar el nivel de ansiedad de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales de Morros Blancos de la ciudad de Tarija.
- Identificar el nivel de depresión de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija.
- Establecer las características de relación psico-familiar y psico-social que presentan los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija.

2.4. HIPÓTESIS

Las principales características psicológicas de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija son:

- La personalidad de los reos penitenciarios reincidentes, se caracterizan por poca fuerza del yo y del súper yo, baja integración y mucha tensión.
- Presentan autoestima baja.
- Presentan ansiedad alta.
- Presentan niveles de depresión grave.
- El entorno psico-familiar en la infancia estuvo caracterizada por la carencia de afecto y comunicación. En el área psico-social en la infancia estuvo señalada por un apropiado desenvolvimiento y por la falta de interacción

2.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	CATEGORIA O dimensión	INDICADOR	ESCALA
Personalidad. <i>“Es el conjunto estructurado de las disposiciones innatas (herencia, constitución) y de las adquiridas (medio, educación y reacciones a estas influencias), lo que determina la adaptación original del individuo a su ambiente”.</i>	A Sizotimia – Afectotimia	Introversión-Extroversión	Bajo 1 – 3
	B inteligencia baja - alta	Lento-Rápido	Medio 4 – 7
	C Poca fuerza del yo	Infantil-Maduro	
	E Sumisión – dominancia.	Sumiso-Dominante Taciturno-Entusiasta	Alto 8 – 9
	F Desurgencia – Surgencia.	Variable-Constante Tímido-Audaz	
	G Poca fuerza súper yo – mucha fuerza del súper yo.	Racional-Ternura Confiado-Desconfiado	Test 16 p f.
	H Timidez – audacia	Convencional-Excéntrico	(Raymond Catell)
	I Dureza – ternura.	Amorfo-Agudo	
	L Confiante-suspica.	Confiado-Inseguro	
	M Practicidad-Imaginatividad.	Rutinario-Conservado	
	N Sencillez-Astucia	Dependiente-Autosuficiente	
	O Seguridad-inseguridad	Descontrolado-Controlado	
	Q ₁ Conservadurismo-radicalismo.	Estable-Tenso	
	Q ₂ Adhesión al grupo-Autosuficiencia.		
Q ₃ Baja integración-			

	Mucho control. Q ₄ Poca tención-Mucha tensión.		
<p>Autoestima.</p> <p><i>“Es la percepción valorativa de mi ser, de mi manera de ser, de quien soy yo, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran mi personalidad”.</i></p>	<p>-Auto conocimiento.</p> <p>-Auto concepto.</p> <p>-Auto evaluación.</p> <p>-Auto respeto.</p> <p>- Auto aceptación</p>	<p>-Conocimiento de las propias potencialidades y debilidades.</p> <p>-Creencia acerca de uno mismo.</p> <p>-Grado en la que las personas evalúa sus potencialidades y debilidades.</p> <p>-Grado en que la persona reconoce sus potencialidades y debilidades.</p> <p>-Grado en el que la persona se acepta tal como es.</p>	<p>61-75</p> <p>Óptimo</p> <p>46-60</p> <p>Excelente</p> <p>31-45</p> <p>Muy buena</p> <p>16-30</p> <p>Buena</p> <p>0-15</p> <p>Regular</p> <p>-1-15</p> <p>Baja</p> <p>-30-16</p> <p>Deficiente</p> <p>-45-31</p> <p>Muy baja</p> <p>-60-46</p> <p>Extrema</p> <p>-75-61</p> <p>Nula</p> <p>Test de autoestima 35 B.</p>

<p>Ansiedad.</p> <p>Consiste es un estado de malestar psicofísico caracterizado por una sensación de inquietud, intranquilidad, inseguridad o desosiego ante lo que se experimenta como una amenaza inminente y de causa indefinida.</p>	Físicos	-Sudores, sequedad de boca, nudo en la garganta, temblores y rubores.	(Test De Ansiedad De Rojas)
	Psicológicos	-Inquietud, temores difusos, disminución de la atención, temores de muerte, locura, suicidio, hipervigilancia.	Ansiedad normal 0 a 20
	Conductual	-Atención expectante, dificultad de acción, bloqueo afectivo, inquietud motora.	Ansiedad ligera 21 a 30
	Intelectual	-Falsa interpretación de la realidad, pensamientos preocupantes y distorsionados, tendencia de duda, problemas de memoria.	Ansiedad moderada 31 a 40
	Afectivos	-Dificultad para entablar conversación de vergüenza de sí mismo.	Ansiedad grave 41 a 50
			Ansiedad muy grave 50 o más

<p>Depresión.</p> <p><i>“Existe una pérdida general de vitalidad, falta de interés y energía. El sujeto se muestra cansado y triste. Puede rehuir de las actividades sociales y su rendimiento decrece en todas las esferas, una totalidad de desesperanza y pesimismo invadirá sus fantasías y sus ideas”.</i></p>	<p>Cognitivo</p> <p>Afectivo</p> <p>Conductual</p>	<p>-Tristeza, Pesimismo, Sentimiento de culpa, Sentimiento de castigo -Disconformidad Consigno mismo, Autocritica, Pensamientos suicidas, Pérdida de placer. -Cambios en los hábitos de sueño, irritable, cambios en los apetitos, Dificultad de concentración, Cansancio o fatiga, Pérdida de interés en el sexo.</p>	<p>(Inventario de Depresión de Beck II)</p> <p>0 a 9 Sin depresión</p> <p>10 a 18 Depresión leve</p> <p>19 a 29 Depresión moderada</p> <p>30 a 63 Depresión grave.</p>
<p>Relación Psico-familiar.</p> <p>Es el proceso de interacciones entre los miembros que integran el sistema; a partir de estas interacciones se establecen los lazos que les permiten a sus miembros permanecer unidos, y luchar por alcanzar las metas</p>	<p>-Dinámica Familiar</p>	<p>-Tipología familiar en la infancia.</p>	<p>1.Familia nuclear completa</p> <p>2.Familia nuclear incompleta</p> <p>3.Familia extensa</p> <p>4.Familia mono parental</p> <p>5.Familia superpuesta</p> <p>6-Otros</p>

<p>propuestas.</p> <p>Relación Psico-social.</p> <p>Se centra en los aspectos psicoafectivos. Por lo cual puede referirse a una multitud de interacciones sociales, reguladas por normas sociales, entre dos o más personas.</p>	<p>-Dinámica Social</p>	<p>-Relaciones intrafamiliares: En la infancia, adolescencia y actualmente.</p> <p>.</p> <p>-Relaciones sociales: En la infancia, adolescencia y actualmente</p>	<p>1.Nulas = (Nunca)</p> <p>2.Malas = (pocas veces)</p> <p>3.Regulares = (la mayoría de las veces)</p> <p>4.Buena (siempre)</p> <p>1.Nulas = (Nunca)</p> <p>2.Malas = (pocas veces)</p> <p>3.Regulares = (la mayoría de las veces)</p> <p>4.Buena (siempre)</p>
---	-------------------------	--	---

III. MARCO TEÓRICO

El siguiente capítulo contiene el Marco Teórico de la Investigación donde se integra toda la información existente sobre los indicadores de la reincidencia y las características psicológicas de los reos reincidentes en delitos penales. En el desarrollo del capítulo se toma en cuenta los elementos y factores de delito como la agresión y violencia. En primer lugar se hizo un acercamiento general al tema y se realiza una aproximación a la estructura y características psicológicas de los reos, dando una explicación mucho más clara de este tema.

3.1 DEFINICIÓN DE REO

Reo es un concepto con varias acepciones reconocidas en el diccionario de la **Real Academia Española (RAE)**. Cuando tiene su origen etimológico en el vocablo latino *Reus*, suele emplearse con referencia al individuo que, por una falta, debe ser **castigado** o efectivamente se encuentra cumpliendo una **pena**. Por lo tanto, un reo es alguien que es acusado por algo o que ya fue sancionado.

3.2. CONCEPTO DE DELITO

De acuerdo al instrumento jurídico el delito es una conducta castigada por la ley con una pena, debe tratarse de una acción u omisión (de hacer o no hacer) que debe ser doloso o culposo y penado por ley. Pero desde el punto de vista general se dice al acto que infringe la normativa establecida por la sociedad sobre un sistema legal, expresando al mismo tiempo inadaptación de un individuo al medio social.

3.2.1. ELEMENTOS DEL DELITO

- **La Acción:** un individuo en el uso de su conocimiento causal, es capaz de dominar ciertos límites su actuación al logro de una meta. Puede proveer dentro de ciertos límites las consecuencias posibles de su actividad, por lo tanto una conducta puede ser evitable, considerando el ambiente y su influencia, la voluntad del individuo-
- **Tipicidad:** es el ajuste de un hecho cometido a la descripción que de ese hecho hace la ley. “es la adecuación de la conducta del sujeto al tipo penal,
- **Antijuridicidad:** cuando la conducta o el accionar del hombre es contrario a lo establecido por ley.
- **Culpabilidad:** las facultades psicológicas del autor, hablan de la imputabilidad o no, es decir el conocimiento por parte del inculpatado del carácter prohibido de su acción y la de no presentar un comportamiento distinto. “*la capacidad de culpabilidad tiene un momento cognitivo, intelectual y uno volitivo; la capacidad de comprender lo injusto y de determinación de la voluntad*” (Welzel, 1976, pag.216).
- **Imputabilidad:** se considera las facultades psicológicas y estado biológico del autor, en el momento del acto, es decir la aptitud del sujeto para responder por su proceder.

3.2.2 TIPOS DE DELITO

- **DELITO DOLOSO**

El autor actúa con conocimiento y voluntad de realizar el tipo penal. El dolo corresponde a todo lo que pertenece a la voluntad del autor y a su conocimiento de los elementos objetivos del tipo.

Dolo directo: consiste en el seguimiento de la finalidad típica por el autor. El sujeto conoce la situación y actúa voluntariamente.

Dolo eventual: el individuo actúa con conocimiento pero no tiene voluntad de causar un resultado delictivo (como el dolo directo). Tampoco el resultado delictivo es una secuencia necesaria para conseguir un fin (como el dolo indirecto). El delito surge como una posibilidad no necesaria para conseguir el fin.

- **DELITO CULPOSO**

El delito doloso no es la única modalidad con que se llega a producir una lesión o puesta en peligro de los bienes jurídicamente protegidos por el Derecho Penal.

En los delitos culposos no hay coincidencia entre lo querido y lo realizado por el autor: la finalidad del agente no era producir el hecho cometido.

La intención está dirigida a la obtención de un propósito que no está desaprobado por el orden jurídico.

Aquí, la conducta se subsume en el tipo correspondiente sobre la base de considerar exclusivamente los elementos externos que caracterizan el comportamiento del autor.

- **DELITO DE RESULTADO**

Se trata de un concepto normativo puro de culpabilidad, es decir, se atribuye el hecho al autor, ajustándose a la forma en que se realizó. Tres elementos específicos: imputabilidad, conocimiento de la antijuricidad del injusto, y exigencia de otra conducta.

- **DELITO DE ACTIVIDAD**

El legislador redacta una acción sin resultado físico, material, hecho que no significa que no haya un desvalor de resultado. El delito se consume cuando se produce la actividad. Se trata de proteger los bienes jurídicos inmateriales (el honor, la imagen, etc.). Son esencialmente dolosos y resulta fundamental el propósito, el ánimo, el móvil del sujeto para poder determinar si hay responsabilidad penal.

- **DELITO DE OMISIÓN**

Cuando por una ausencia de acción se pone en peligro un bien jurídico, es necesario que el autor tenga capacidad para llevar a cabo la acción (es decir, que el sujeto pueda evitar la acción de peligro). No es necesario un resultado, se consuma desde el momento en que no se realiza la acción. Por ej. La omisión del deber de socorro.

3.3. EL DELICUENTE

Es aquel sujeto cuya conducta antisocial se expresa mediante el acto delictivo. Su comportamiento refleja perturbaciones de distintas clases como socioeconómicas, psicológicas; puede que presente posibles trastornos de la personalidad entre los

cuales el antisocial es el más frecuente. Es de vital importancia como una unidad biopsicosocial, (Núñez de Arco Jorge, 2004, Pag.53).

Puede decirse que son extrovertidas e inestables emocionalmente y se caracterizan por la hostilidad, la rebeldía social y la ausencia de conductas emocionales de miedo ante el castigo y las situaciones arriesgadas, así como los comportamientos impulsivos, la baja tolerancia a la frustración y la dificultad para soportar la demora del reforzamiento.

3.3.1 MUCHEDUMBRE DELINCUENTE

La muchedumbre delincuente es la reunión de individuos en forma desorganizada y transitoria que, en ciertas condiciones, comete algún delito.

Existen estudios muy interesantes acerca de la Psicología de la muchedumbre que adquiere, pues en cada caso el sujeto reacciona de manera diferente, pero grupalmente adquiere otro comportamiento, influido cada uno por sugestión, miedo y contagio.

3.3.2. FACTORES CRIMINOLÓGICOS DEL DELITO

Para la criminología el concepto jurídico-penal del delito sirve para delimitar y orientar el campo de la investigación criminológica, pero acomete su estudio desde una perspectiva distinta a como lo hace la ciencia penal. La criminología no tiene que ocuparse de la norma legal, pero no puede prescindir de las definiciones jurídico penales. Estas definiciones son el punto de partida para sus investigaciones. Teniendo como base el concepto de delito que establece la legislación positiva, a la criminología le interesa conocer las causas de los actos delictivos, las formas de

manifestación del delito, su distribución entre las distintas capas sociales y los procesos de criminalización, entre otras cuestiones. Así, para la criminología.

“El delito es un problema social y comunitario, que afecta a todos los integrantes de la sociedad, tanto al delincuente, a la víctima, a la sociedad en general y a las instituciones oficiales. El delito es un problema social que nace en la sociedad y que debe encontrar en la propia sociedad las vías y fórmulas de solución.

Factores que influyen a la comisión de un delito:

3.3.3 Factores sociales

- La desordenada urbanización y la migración.
- La falta de planificación urbana.
- El desempleo y el subempleo.
- El narcotráfico.
- El incremento de la pobreza.
- El enfrentamiento político.
- Inclusión y exclusión de grupos humanos y marginales.
- Impunidad, corrupción, delincuencia y violencia dentro del sistema judicial
- El consumismo, que socialmente genera frustración.
- Falta de educación.
- El alcoholismo, desinhibición de la conducta, disminución de la capacidad crítica y del juicio.
- Internet, juegos violentos y los juguetes como armas de fuego, reflejan la conducta violenta.

Subculturas violentas; factores macro sociales, aspectos como el machismo muy marcado, incremento de la conducta agresiva por imitación de modelos, facilidad de la experiencia criminal. (Núñez de Arco Jorge, 2004, pag.55)

3.3.4 Factores familiares

- Desorganización familiar que puede perturbar el proceso de socialización, e influirá en la conducta posterior del individuo en la conducta desviada y violenta.
- Violencia física presenciada por el futuro agresor en su familia.
- Maltrato físico o psicológico, incluso sexual contra el futuro agresor en el núcleo familiar.
- Formación de tradición violenta de la familia de origen.

3.3.5 Factores psicológicos

En sociedades como la nuestra no hay una práctica para llevar una vida equilibrada, serena, madura y estable para resolver los problemas cotidianos ya sea porque la frustración lleva a un cierto nivel de agresividad constante según Jorge de Arco. No toda anormalidad psicológica es enfermedad y las irregularidades del medio familiar o social pueden terminar la conducta agresiva. (Pérez. E y Pons.M, 1995, Pag.55).

➤ Rasgos Psicopatológicos:

- Alcoholismo y drogadicción, que en el consumidor puede generar una conducta agresiva estimulándola o desinhibiéndola.
- Bajo nivel de tolerancia a la frustración o sensación de abandono o rechazo.

- Siguiendo propensión al castigo.
- Impulsividad de origen neurótico o psicoorgánico.
- Pobreza o ausencia de patrones morales.
- Aprendizaje por modelación de conductas violentas.
- Disposición a estados pasionales y emociones intensas que pueden afectar la regulación conductual.
- Pobre identidad propia y participación disocial en grupos.
- Pobre capacidad para la relación y sensibilidad interpersonal.

3.3.6 Factores biológicos

En la actualidad se acepta el enfoque de Lombroso acerca de los delitos causados o vinculados a anomalías morfológicas, ha señalado como factores criminógenos:

- Daño cerebral difuso o localizado.
- Trastorno en lateralidad hemisférica como mayor porcentaje del hemisferio dominante derecho.
- La hipoglucemia puede determinar irritabilidad y favorecer conductas violentas y agresivas. Bajos niveles de colesterol sérico en el hombre, parece estar asociada a conductas violentas. El hipertiroidismo cursa con alteraciones psíquica y favorece la impulsividad agresiva.
- Las hormonas masculinas incrementan la tendencia a la agresión en tanto que los endrógenos la disminuye.

3.4 DELITOS Y FALTAS.

La conducta que la norma penal intenta evitar presenta un castigo proporcional a la gravedad del acto. Encontraremos delitos y faltas, atendiendo a la gravedad de la comisión del delito.

3.4.1 DELITOS DOLOSOS Y DELITOS IMPRUDENTES.

La parte subjetiva del concepto de delito engloba el dolo y la culpa o imprudencia.

DOLO; El autor actúa con conocimiento y voluntad de realizar el tipo penal. El dolo corresponde a todo lo que pertenece a la voluntad del autor y a su conocimiento de los elementos objetivos del tipo.

Dolo directo: consiste en el seguimiento de la finalidad típica por el autor. El sujeto conoce la situación y actúa voluntariamente.

Dolo indirecto o de segundo grado: cuando el autor persigue conseguir un resultado típico haciendo uso de otros resultados que son necesarios para que la finalidad principal llegue a cumplirse. Siempre teniendo una voluntad plena y conocimiento de los medios.

Hay conocimiento pero no se da la voluntad encaminada directamente a llegar a un fin delictivo. El autor delincuente tiene conocimiento pero su fin no es la comisión de un delito.

Dolo eventual: el individuo actúa con conocimiento pero no tiene voluntad de causar un resultado delictivo (como el dolo directo). Tampoco el resultado delictivo es una secuencia necesaria para conseguir un fin (como el dolo indirecto). El delito surge como una posibilidad no necesaria para conseguir el fin.

Reciben este nombre los delitos realizados por autores que, con conocimiento de los posibles resultados típicos que implica la realización de una determinada conducta, siguen adelante, consintiendo o ignorando los resultados.

La idea básica es que el autor no busca la realización de un delito, pero su acción puede ser la causa directa de la producción de los resultados delictivos.

Tres teorías principales:

A) Teoría del consentimiento: el resultado ha sido consentido por el autor después de que éste haya previsto los efectos, pero le resulta indiferente.

B) Teoría de la probabilidad: esta teoría se defiende también en doctrina, considera que el autor se planteó los resultados, y aun así, realizó la acción.

C) Teoría mixta o ecléctica: propugnada por el Tribunal Supremo, que no exige la posibilidad de que el autor del delito haya prevenido anteriormente.

3.4.2.- CULPA O IMPRUDENCIA.

Trata de la ejecución de una acción que conlleva un resultado delictivo por motivos como la ignorancia de un deber, de una situación de peligro, o considerando que un resultado previsto no pasaría.

Existe dos clases de imprudencia: GRAVE, aquella que puede merecer la consideración de delito, y LEVE, aquella que tiene la consideración de falta.

Podemos clasificar diferentes tipos de culpa según pertenezca al desvalor de acción o al desvalor de resultado:

- **Agresión agravada:** ataque ilegal a otra persona para causarle lesiones corporales severas o muy graves. Generalmente, este tipo de ataque es acompañado con un arma o cualquier otro medio con probabilidad de producir la muerte o un daño físico grave. El intento de agresión agravada, que implica

el uso o la amenaza de usar un arma de fuego, un cuchillo o cualquier otro tipo de arma, se incluye dentro de esta categoría de delito, ya que es probable que la persona atacada resulte gravemente lesionada.

- **Asesinato:** acción de matar a una persona intencionalmente.
- **Robo (*robbery*, en inglés):** acción de quitar o intentar quitar algo de valor a una persona por la fuerza o amenazándola con usar fuerza o violencia. En este tipo de robo, una víctima está presente mientras ocurre el crimen.
- **Violación con uso de violencia:** el “acceso carnal con una mujer por la fuerza y contra su voluntad” incluye las agresiones y los intentos de cometer violación por la fuerza o la amenaza de usar la fuerza, pero excluye la violación de menores (sin empleo de la fuerza) y otros tipos de delitos sexuales.
- **Hurto (*larceny-theft*, en inglés):** acción de tomar ilegalmente algo ajeno (p. ej. apropiarse de una bicicleta o tomar partes de automóviles, llevarse mercancía de una tienda sin pagarla o agarrar carteras de bolsillo) sin empleo de la fuerza, violencia o sin cometer fraude. También se incluye el intento de hurto.
- **Hurto de vehículos motorizados:** el hurto o el intento de hurto de un vehículo.
- **Incendio intencional:** acción de quemar o intentar quemar una casa, edificio público, vehículo motorizado, aeronave o propiedad personal, deliberada o maliciosamente, con o sin la intención de estafar.
- **Violación de domicilio:** acción de entrar ilegalmente a una propiedad para cometer un delito o hurto. No implica necesariamente ingresar por la fuerza.
- **Adulteración de documentos:** la adulteración de documentos implica crear o alterar un documento escrito de manera tal que los derechos de otra persona quedan comprometidos. La falsificación consiste en realizar copia o imitación de un objeto sin autorización y hacer pasar dicha copia como si fuera el objeto genuino u original. Aunque en la mayoría de los casos la falsificación está relacionada con el dinero, también puede aplicarse a las prendas de vestir y los accesorios fabricados para aparentar que son productos de diseño original.

- **Armas (portación ilegal, etc.):** el hecho de portar un arma oculta sin la licencia o el permiso correspondiente; obtener un arma, una licencia o municiones de manera fraudulenta; o poseer un tipo de pistola o arma de asalto cuya propiedad, portación o cuyo uso no esté autorizado al público.
- **Conducir en estado de ebriedad o intoxicación:** acción de manejar un vehículo bajo los efectos de alcohol o drogas. ¿Cada estado? establece el nivel de alcohol en la sangre permitido para los conductores.
- **Conducta contraria al orden público:** comportamiento que constituye una amenaza potencial para uno mismo o para otras personas. A veces, las leyes que regulan este tipo de conducta se superponen con las leyes de ebriedad en público.
- **Delito contra la familia (incumplimiento de la obligación de manutención, etc.):** el que comete uno de los padres, o ambos, al no sustentar a sus hijos.
- **Delito sexual (violación de menores, etc.):** el que comete un adulto al mantener relaciones sexuales con un niño o adolescente que no tiene capacidad legal para dar su consentimiento.
- **Desfalco:** apropiación indebida de dinero o bienes que una persona tiene a su cargo para uso y beneficio personal.
- **Ebriedad en público:** estar ebrio en público durante un tiempo prolongado. ¿Cada estado? establece los niveles de alcohol en sangre que regulan este tipo de violación. Las leyes también disponen cuándo y dónde las personas tienen permitido llevar bebidas alcohólicas en envases abiertos.
- **Fraude:** acto de engañar intencionalmente a una persona para obtener maliciosamente la posesión o el control de su dinero, bienes o derechos específicos.
- **Fuga:** acto de huir del hogar como un delito que resulta de un estado o condición, especialmente cometido sólo por menores de edad. El objetivo del programa **Amber Alert** del Departamento de Justicia, es ayudar a las

comunidades a comenzar la búsqueda de niños ante la sospecha de que se encuentran en peligro y que no han dejado su hogar de manera voluntaria.

- **Juegos por dinero ilegales:** aquellos prohibidos por la ley, deben asegurarse de participar sólo en aquellos tipos de juegos que sean legales o donde éstos se permiten. La participación en estos juegos ilegales por Internet crea un obstáculo para los funcionarios encargados de aplicar la ley.
- **Propiedad robada (tráfico de):** el hecho de vender o comprar bienes que han sido robados a otra persona o entidad.
- **Prostitución y delitos relacionados:** el ofrecimiento de favores sexuales a cambio de dinero, drogas u otros bienes, o el hecho de brindar dichos favores.
- **Intento de agresión no agravada:** el intento de ocasionar daño físico a otra persona estando ésta consciente del hecho. La agresión constituye un acto ilícito, el cual puede ser civil o penal, y la sanción correspondiente puede ser un castigo penal, o bien una indemnización por daños. “Violencia física contra una persona”, en general, se define como el hecho de tener un contacto físico con ésta ilícitamente. Sin embargo, en muchas jurisdicciones, no se tiene en cuenta esta distinción.
- **Vagabundeo:** situación de quien no mantiene una dirección postal verificable y que pasa gran parte del tiempo deambulando en público.
- **Vandalismo:** el acto de dañar o alterar la propiedad pública o privada sin permiso.
- **Violación de las leyes relacionadas con la venta de alcohol:** la venta de bebidas alcohólicas sin licencia válida o la falta de control de la identificación de toda persona que desea comprar alcohol en un establecimiento.
- **Violación de leyes sobre drogas:** violación de cualquier ley sobre drogas, ya sea local o que prohíba la tenencia o venta de drogas específicas o de objetos relacionados con el consumo de drogas.

- **Violación del toque de queda/vagancia:** a veces, la violación del toque de queda se clasifica como un delito que resulta de un estado o condición (un delito cometido sólo por menores de edad). La vagancia implica quedarse en un lugar determinado por un tiempo excesivo, sin poder justificar la presencia de uno en dicho lugar al ser interrogado por las autoridades. En general, la vagancia se comete junto con la violación del toque de queda.
- **Crimen organizado:** actualmente el crimen organizado, en general, implica la participación de pandillas callejeras locales; sin embargo los carteles internacionales de narcotráfico continúan ejercitando el contrabando de gran cantidad de drogas a los Estados Unidos. Muchos de estos grupos también son responsables de transportar por contrabando a los inmigrantes ilegales a este país.
- **Crimen de finanzas:** según una teoría legal llamada “Doctrina de identificación”, las empresas pueden ser condenadas como entidades legales en conformidad con varias leyes penales. En un intento de combatir más a fondo este tipo de fraude, el presidente Bush firmó la Ley Sarbanes-Oxley de 2002 (*Sarbanes-Oxley Act*). Esta ley establece sanciones para aquellos que intenten cometer fraude contable.
- **Crimen motivado por prejuicios:** aquellos delitos cometidos contra una persona debido a su raza, religión, origen étnico, orientación sexual u otras características personales. Las estadísticas del crimen motivado por prejuicios se encuentran en el reporte anual del FBI.
- **Robo de identidad:** el uso ilegal de información personal de otra persona (p. ej. el número del seguro social, información de la licencia de conducir, el número de tarjeta de crédito) para obtener ganancias económicas.
- **Terrorismo:** el uso o amenaza de usar violencia contra la población civil para cumplir objetivos políticos o ideológicos.

3.5. CONCEPTO DE REINCIDENCIA

Deriva del Latín. "reincidere", caer. Habrá reincidencia *cuando el autor habiendo sido juzgado y condenado en sentencia ejecutoriada, en territorio nacional o extranjero, comete otro delito, en el plazo de 5 años, desde el cumplimiento de su condena.* (Zaffaroni Raúl, 2003: pág.; 718)

Es la reiteración de una misma culpa o defecto. Como concepto de derecho penal es un agravante de la responsabilidad criminal, aplicado al reo que reincide en cometer un delito análogo a aquél por el que ya ha sido condenado.

Un hombre puede cometer varios delitos, sea que los haga en forma de *Concurrencia Real*, sea que con el mismo hecho infrinja varias figuras, como en el *Concurrencia Ideal*; pero también puede delinquir varias veces sucesivas antes o después de haber sufrido condena. En el primer caso se da la reiteración, en el segundo caso la reincidencia propiamente dicha.

3.5.1 ¿Qué significa reincidencia?

1. Se dice del hecho de un individuo que, luego de haber sido condenado por un delito o una infracción, cometa otro igual (reincidencia especial) o de distinta naturaleza (reincidencia general).
2. Hay reincidencia cuando el condenado por sentencia firme comete un nuevo delito, antes de prescribirse el anterior. La reincidencia es considerada circunstancia de mayor peligrosidad, que autoriza a graduar más severamente la pena que corresponde al segundo delito; impide a la condena condicional, a la libertad condicional y a la excarcelación. Algunas legislaciones tienen en cuenta la fecha de la primera sentencia y otras, la del delito.

3.5.2 Requisitos de la reincidencia

Los requisitos de la reincidencia son:

- Condena con sentencia ejecutoriada por el primer delito.
- Que el sujeto cometa otro delito.
- Desde el cumplimiento de su última condena no haya transcurrido 5 años.

3.5.3 Clases

1. GENÉRICA. Los delitos posteriores no son de la misma especie que el primer delito.
2. ESPECIFICA. Los delitos cometidos posteriormente son de la misma especie que el primero. Ej., Injurias, calumnias.
3. IMPROPIA. Los delitos anteriores no fueron juzgados todavía.
4. PROPIA. La reincidencia propia es aquella en que los delitos anteriores ya han sido juzgados, condenados y cumplidos, pero no pasa aún 5 años.

3.5.4. EFECTOS DE LA REINCIDENCIA

Para la escuela clásica la pena no ha sido suficiente, por lo tanto hay que aumentar la pena para los delitos posteriores.

La tendencia negativa presenta dos fases:

1.- La reincidencia no es agravante porque ya fue castigado. El delito posterior no aumenta el daño del delito anterior, sino que produce un nuevo daño. Por eso es un error, que el sujeto se corrija aumentando la pena.

2.- La otra faceta dice: *la reincidencia es una atenuante*. El autor comete otro delito por debilidad de carácter, por falta de libertad y porque las normas jurídicas se suavizaron. Todo esto se refleja en la menor imputabilidad del autor, por eso la pena, lejos de agravarse, debe atenuarse.

3.5.5 CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DEL REINCIDENTE

La personalidad del delincuente puede variar desde una persona psicótica (que padece una enfermedad mental) hasta una que presente desórdenes hormonales a nivel cerebral. Por lo tanto, los especialistas se enfrentan a individuos con grandes desórdenes psicológicos.

Una conducta agresiva, es la expresión de la psicopatología particular del delincuente, de su alteración psicológica. Es una conducta que transgrede las normas de la sociedad a la que ese individuo pertenece. Sabemos que a nivel psicológico toda conducta se halla sobre-determinada, es decir, que tiene una poli causalidad muy compleja, que deriva de distintos contextos o múltiples relaciones. Sin embargo, podemos afirmar que la conducta delictiva está motivada especialmente por las innumerables frustraciones a sus necesidades internas y externas que debió soportar el individuo, tales como la carencia real de afecto. El delincuente proyecta a través del delito sus conflictos psicológicos ya que esta conducta implica siempre conflicto o ambivalencia. La conducta delictiva posee una finalidad, que es, indudablemente, la de resolver las tensiones producidas, la conducta es siempre respuesta al estímulo configurado por la situación total, como defensa, en el sentido de que protege al organismo de la desorganización; es esencialmente reguladora de tensiones.

El delincuente es un individuo enfermo. Parece ridículo, por lo obvio, expresar que el delincuente es un individuo enfermo, pero basta observar cómo considera nuestra sociedad al individuo que delinque para darnos cuenta cuán lejos se está de este enfoque, la sociedad actúa de una manera retardativa con respecto a la conducta

delictiva y esta actitud no sólo es inherente a los jueces sino también a todos los aspectos referentes a la pena en sus fases legislativa, judicial y administrativa. El hombre no roba o mata porque nació ladrón o criminal, el delincuente al igual que el enfermo mental realiza sus conductas como una proyección de su enfermedad. Mientras que el hombre "normal" consigue reprimir las tendencias criminales de sus impulsos y dirigirlas en un sentido social, el criminal fracasa en esta adaptación. Es decir, que los impulsos antisociales presentes en la fantasía del individuo normal son realizados activamente por el delincuente.

El hombre es la única especie que puede controlar sus impulsos, característica que lo distingue del resto de los animales, sin embargo, ese mecanismo inhibitor en algún momento no funciona provocando una descarga impulsiva que no llega a pasar por la corteza cerebral e impide la oportunidad de reflexionar.

Desde el punto de vista psicológico un criminal es una persona con algún tipo de trastorno mental. En la gran mayoría de los casos se trata de personas que han sufrido experiencias traumáticas de abandono o abuso en la niñez que han alterado su proceso de pensamiento y su conducta o criados en un ambiente con valores opuestos a las normas que rigen en la sociedad en que viven.

Una mente criminal puede razonar coherentemente, como por ejemplo los psicópatas, pero con un razonamiento que parte de premisas falsas. Su modo de ver el mundo difiere del de la mayoría y no puede aceptar las reglas de convivencia, prefiriendo respetar sólo sus propios códigos.

El diagnóstico de un psicópata es difícil, porque suelen ser muy inteligentes con una capacidad de razonamiento complejo pero se ponen de manifiesto cuando se descubre su idea delirante.

Las investigaciones realizadas con personas con reacciones antisociales revelan distintas formas de comportamiento según los trastornos de la personalidad.

Estas conductas anormales se presentan ya sea como impulsiones automáticas inconscientes, como excesos, o como obsesiones.

3.5.6. CARACTERÍSTICAS SOCIALES

Se incluyen factores como la raza, familia y cultura en la medida en que incidan en la comisión de hechos delictivos.

En términos generales, los resultados muestran que los siguientes factores explican la probabilidad de que una persona tenga un historial de reincidencia delincuencia:

Nivel educativo. Los reclusos con poca escolaridad tienen más probabilidad de ser reincidentes criminales.

Desempleo. Las personas que no tienen empleo tienen más probabilidades de ser reincidentes criminales.

Pandillero. La pertenencia a las pandillas es un factor que aumenta la probabilidad de vivir en el circuito del crimen.

Vivir en una comunidad con **alto desempleo.** Las personas que viven en comunidades con mucho desempleo tienen menos probabilidades de sufrir por la violencia criminal de cualquier tipo.

Vivir en una **comunidad con presencia policial.** En la medida en que hay más presencia policial en una comunidad, en esa medida sus miembros tienen menos probabilidades de sufrir por la violencia criminal.

Vivir en una comunidad con **poca desigualdad económica.** Esta condición disminuye la probabilidad de ser víctima de un delito con motivaciones económicas, pero aumenta la probabilidad de sufrir un hecho de violencia de cualquier tipo.

3.5.7. CAUSAS

En la conducta delictiva influyen tanto los elementos biológicos como el desarrollo social. También tienen mucho peso:

- La educación recibida
- El estatus económico de la persona y su entorno
- La percepción de riesgo
- La alta impulsividad y distorsión de la realidad
- La necesidad de emociones
- La inadaptación al medio
- La agresividad
- La falta de habilidades sociales

No necesariamente los factores antes mencionados son determinantes para que alguien se convierta en un delincuente. Muchos estudios determinan que el delincuente no nace, sino que se hace.

Uno de los problemas que surgen en teoría es cuando se pretende formular las tipologías de diagnóstico y tratamiento, estableciendo necesariamente diversos tipos de delincuentes. Según Adrián Rain la elaboración de tipologías, así como los postulados que se fundan en tales clasificaciones son verdaderamente tomados de una etiología, los cuales tienen un carácter exploratorio y que simplemente tienen una formulación de teorías sobre las causas del crimen y la delincuencia.

Las normas que se siguen para la clasificación de los transgresores, según la ley se establecen en función de: la tipología del delincuente o criminal, el color de cabello, su raza, su edad, existencia de reincidencia urbana o rural. Lo ideal sería que la elección del delincuente fuera atinada al cuadro clasificatorio, los cuales exhiban los esquemas clasificatorios de este; sin embargo esta muestra se distingue ya que ninguno de los hechos delictivos nos permite establecer una clasificación segura.

3.5.8. CONSECUENCIAS

No existe una única razón para explicar la delincuencia, más bien se trata de una espiral de donde emergen múltiples factores entrelazados:

- El empeoramiento de las condiciones sociales de vida produce un aumento de los delitos, como consecuencia de la inseguridad económica y la falta de recursos, dándose respuestas agresivas.
- La delincuencia es una consecuencia de una sociedad mundial donde prima el "tener" antes que el "ser", donde se es más cuando se tiene más. Es la consecuencia del mito del bienestar.
- La sociedad se defiende del delito creando mecanismos de miedo que generan nueva delincuencia: miedo a la calle, miedo a la vida, miedo al futuro...
- La sociedad se defiende creando una imagen deteriorada del delincuente, presentándolo como un monstruo más que como una persona humana.
- La sociedad se defiende creando mecanismos de castigo. Las cárceles no funcionan, siendo generadoras de delitos. Son los porcentajes de reincidencia los que ponen en cuestión la capacidad regeneradora de las prisiones.
- La delincuencia o se reprime o se previene. Nosotros creemos que solamente a través de la prevención es posible ir disminuyendo el alarmante aumento de nuevos delincuentes. Estamos absolutamente en contra del delito, pero queremos intentar encontrar las causas profundas de la delincuencia, no negando nunca la posibilidad de cambiar.

3.6. CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS

Las características psicológicas son consideradas como las disposiciones persistentes e internas que hacen que el individuo, piense, sienta y según sus propias disposiciones. Las características psicológicas prevalecen en algunas patologías cuyas manifestaciones de la persona afectada tiene ciertos comportamientos y cambios que

van desde los hábitos como la alimentación o la disponibilidad de tiempo, hasta aspectos como el trabajo o los estudios, afectando el proyecto de vida de los sujetos. Sin duda cada persona responde de modo diferente ante esta situación produciendo sentimientos de tristeza, baja autoestima, depresión, ansiedad y también afectando el entorno familiar y social.

3.7. CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD

A continuación se presenta una revisión bibliográfica respecto a las características psicológicas que fueron consideradas como necesarias para la investigación:

3.7.1 Personalidad

En la actualidad uno de los temas más investigados dentro del ámbito de la psicología es el relacionado con la personalidad, su estabilidad y cambios que puedan darse en el transcurso del tiempo.

Sin embargo no todos los psicólogos han estado de acuerdo con la afirmación de este autor; por ejemplo, William James en 1890 consideraba que los adultos maduran y cambian a medida que van atravesando por diferentes etapas; igualmente, los psicólogos clínicos suelen partir del supuesto de que los individuos son capaces de realizar cambios importantes que afectan en muchos aspectos de la vida.

Aunque la personalidad cambia a lo largo de la vida, se halla determinada por periodos en los cuales los cambios que se experimentan son mayores y tienen más repercusión en el presente y futuro de los individuos; el desarrollo progresivo que atraviesa por la infancia, adolescencia y la adultez de los individuos solidificándose.

Es necesario señalar algunas definiciones que nos ayudarán a comprender mejor:

“La personalidad no es únicamente biológica, ni únicamente social. es el conjunto estructurado de las disposiciones innatas (herencia, constitución) y de las adquiridas (medio, educación y reacciones a estas influencias), lo que determina la adaptación original del individuo a su ambiente”. (DiCaprio., 1978: 5)

3.7.2 Teoría de los Rasgos

Los rasgos de personalidad son:

Una inclinación o cualidad perdurables de una persona que explica la relativa coherencia de su conducta emocional, temperamental y social, rasgos que explican las diferencias de personalidad”. (English, ch., 1977:688)

“El rasgo se constituye en un sistema neuropsíquico, generalizado y focalizado, dotado de la capacidad de convertir muchos estímulos funcionalmente equivalentes así también de iniciar y guiar formas coherentes (equivalentes), de comportamiento adaptativo y expresivo”. (Allport, G., 1980:99)

Teniendo en cuenta los dos conceptos planteados anteriormente, los rasgos de personalidad, son de mucha importancia en el individuo, ya que estos van construyendo su identidad a lo largo de la vida, proyectando deseos personales, miedos y esperanzas; estos rasgos se van adquiriendo en el transcurso de la vida a través de la educación, el afecto y el cuidado que proporcionan los padres de familia en el desarrollo de las etapas evolutivas de sus hijos.

En función a las características de la temática es importante hablar sobre la teoría de la personalidad de Raymond B. Cattell, la misma que está fundada en la técnica estadística del análisis factorial, y sirve de puente de unión entre las clínicas y las experimentales.

Para Cattell, la personalidad es el determinante de la conducta en una situación dada y el componente básico de la personalidad son los rasgos.

El rasgo se constituye en el elemento estructural básico de la teoría de Catell; es definido como una tendencia permanente y amplia, a reaccionar de una determinada forma. Supone una cierta regularidad de la conducta a lo largo del tiempo y de las situaciones. Al respecto podemos establecer una distinción entre los rasgos profundos (constitucionales), y superficiales (reaccionales).

“Los rasgos profundos son expresiones estables, vinculados de algún modo al temperamento, o al menos fijados a lo largo de la infancia. Los rasgos superficiales son expresiones que nacen de un conflicto entre las tendencias profundas y las limitaciones sociales”. (Suzanne S., 1977: 62).

3.7.3 Tipos de rasgos

Catell, citado por B. Sandin y P. Chorot, indica que este hay una distinción entre lo que se denomina *“rasgo peculiar y rasgo común”* el primero sería característico de un solo individuo y el segundo de un patrón del que los sujetos diferirían más en grado que en forma. (Sandin y Chorot: 1990, pág., 287).

Estos autores mencionan que *“Por rasgos comunes, Catell entiende aquellos que se presentan en todos los individuos, manifestándose en estos de forma más o menos semejante... por ejemplo, la extraversión y la ansiedad y por rasgos únicos o peculiares que son muchos más específicos, que difícilmente pueden encontrarse en varios sujetos y generalmente son dotes o rasgos dinámicos”*. Estos autores hablan también de una clasificación de Catell en rasgos temperamentales, rasgos de habilidad y rasgos dinámicos.

El rasgo temperamental, es un rasgo estilístico, en el sentido de que se refiere al ritmo, forma, persistencia, etc. y abarca gran variedad de respuestas específicas.

El rasgo de habilidad, se refiere a la capacidad para desarrollar una determinada tarea.

El rasgo dinámico se refiere a motivaciones, intereses o actitudes.

Por lo tanto, la reacción de un individuo ante una situación determinada, dependerá de los rasgos de su personalidad y de otras variables transitorias que pueden intervenir en esta situación.

3.7.4 Categorías de la personalidad

A lo largo de la historia se han propuesto diversas clasificaciones de rasgos; no obstante, en los últimos tiempos existe unanimidad entre los distintos investigadores en considerar como objeto de interés fundamental la denominada clasificación de los cinco grandes rasgos de la personalidad. De acuerdo con esta clasificación, se puede hablar de cinco rasgos fundamentales, aunque con diversas variaciones en la terminología empleada para designarlos: extroversión, afabilidad, dependencia, estabilidad emocional, cultura o inteligencia. Se ha considerado que estos factores o dimensiones poseen validez transcultural.

- **La extroversión;** se refiere a la cantidad e intensidad de las interacciones interpersonales como: lo elocuente, atrevido, activo, bullicioso, vigoroso, positivo, espontáneo, enérgico, entusiasta, comunicativo, franco, llamativo, ruidoso, dominante, y sociable.
- **La afabilidad;** recoge la cualidad de interacción social y se asocia con las respuestas características hacia otras personas.
- **La responsabilidad;** hace referencia a la forma en la que se realizan las tareas; organizado, dependencia, escrupuloso, responsable, trabajador, eficiente, planeador, capaz, deliberado, esmerado, preciso, práctico, concienzudo, serio, ahorrativo y confiable.
- **La estabilidad emocional ;** está relacionada con la vida emocional de las personas, es una dimensión descriptiva muy importante para las personas que tienen problemas psicológicos como: impasible, no envidioso, relajado,

objetivo, tranquilo, calmado sereno, bondadoso, estable, satisfecho, seguro, imperturbable, poco exigente, constante, plácido y pacífico.

- **La apertura mental;** vinculada a características como: inteligente, perceptivo, curioso, imaginativo, analítico, reflexivo, artístico, perspicaz, sagaz, versátil, original, profundo y culto.

3.7.5. Los 16 Factores de Personalidad de Cattell

Los trabajos de Cattell, desembocan en la elaboración de un cuestionario de personalidad, publicado por primera vez en Francia el año 1950 y denominado “16 PF”.

A continuación aparece una breve descripción de cada uno de los 16 factores de la personalidad.

- **Factor “A”**

Sizotimia: el individuo que recibe una calificación baja, tiene la tendencia a ser estirado, frío, rígido, reservado. Le gusta trabajar solo o en compañía de personas que se consideran intelectuales. Le agradan las cosas materiales y la discusión cuando se exponen puntos de vista diferentes. Son personas precisas y rígidas en la manera de hacer las cosas y con relación a la generosidad de las gentes, algunas veces puede ser crítico, obstructivo y excluyente.

Afectotimia: el individuo que recibe un puntaje alto en este factor, tiene la tendencia de ser de buen genio, fácil de tratar, cooperador, amable con la gente y adaptable. Le gustan las ocupaciones que tiene que ver con la gente y poco con las cosas materiales. Tienen la tendencia a formar o integrarse en grupos activos y es generoso en las críticas y ligeramente menos responsable y preciso en sus obligaciones y en su trabajo.

- **Factor “B”**

Menos inteligente: el individuo que obtiene una baja calificación en este factor tiende a ser lento o despacioso en sus actos en su percepción y en su actividad mental. Es de poca energía y demora para aprender. Tiene poco gusto y poca capacidad para las formas altas de los conocimientos y tienden a ser rústico.

Más inteligente: el individuo que recibe una calificación alta en este factor posee actitud para percibir y comprender las cosas con rapidez, es inteligente y aprende pronto. Generalmente es una persona culta de carácter y poseedora de una actividad mental rápida.

- **Factor “C”**

Poca fuerza del yo: el individuo que posee un puntaje bajo, tiende a ser emocionalmente inmaduro e impulsivo, débil para tolerar las frustraciones, evasivo, rehúye la toma de decisiones, de nervios fatigados, que fácilmente se enoja con las cosas y la gente. Generalmente es insatisfecho y poseedor de varios síntomas neuróticos, tales como fobias, perturbaciones del sueño o problemas psicosomáticos.

Mucha fuerza del yo: el que tiene un puntaje alto en este factor, tiende a ser maduro, firme, persistente desde el punto de vista emocional, calmado, flemático, realista en cuanto a la vida y sus problemas. Poseedor de una gran fuerza moral, generalmente posee explicaciones complejas o una filosofía integra sobre la vida. Es capaz de mantener una moral alta en un grupo.

- **Factor “E”**

Sumiso: el individuo cuyo puntaje es bajo, tiende a ser un seguidor de los demás a depender de otras personas, a ir con el grupo, a someterse, es suave, complaciente, tranquilo, obediente, es tierno, expresivo, dócil, humilde pero se disgusta con facilidad.

Dominante: el que obtiene una alta puntuación en este factor tiende a ser progresista, seguro de sí mismo, positivo, agresivo, polémico, valiente en su manera de afrontar las situaciones extra positivo. Algunas veces puede llegar a ser solemne y estricto.

- **Factor “F”**

Resurgencia: un bajo puntaje en este factor indica que el individuo tiende a ser taciturno, reticente, introspectivo, sobrio, retraído. A veces es comunicativo, melancólico, suave, preocupado e incapaz de relajarse.

Surgencia: el individuo que obtiene una alta calificación en este factor es alegre, charlatán, franco, animoso, enérgico, expansivo. Con frecuencia se le elige como líder o dirigente de grupos por su buen humor e ingenio.

- **Factor “G”**

Súper yo bajo: el individuo que obtiene una calificación baja, tiene la tendencia a ser caprichoso, inconstante, denunciador, voluble, frívolo. A veces es indolente y falta de normas interiores de conducta, negligente en el deber social, inmaduro y relajado.

Súper yo alto: un puntaje alto indica que se trata de un individuo de carácter fuerte, responsable, decidido, enérgico, bien organizado. Generalmente es muy consciente y emocionalmente maduro y estable. Tiene un gran respeto por los principios morales y prefiere a la gente eficiente, es atento con sus compañeros.

- **Factor “H”**

Tímido: el individuo que obtiene calificación baja tiene la tendencia a ser tímido, retraído, aislado, cauteloso, generalmente tiene complejo de inferioridad. Tiene la tendencia a expresarse con lentitud, prefiere uno a dos amigos íntimos y no muchos y no es capaz de mantenerse en contacto con todo lo que está sucediendo a su alrededor.

Audaz: el individuo que obtiene un puntaje alto, tiene la tendencia a ser sociable, cordial, arriesgado, dinámico, espontáneo, es poseedor de respuestas emocionales en abundancia. Se entiende fácilmente con la gente en todas las circunstancias y soporta las situaciones emocionales sin fatigarse. Tiene la inclinación a ser sentimental y a tener interés en el sexo opuesto.

- **Factor “I”**

Racional: una baja calificación indica que el individuo posee la inclinación a ser práctico, masculino, lógico, independiente y autosuficiente. A veces es duro y cínico. Tiene actitudes para mantener un grupo, operando sobre bases prácticas y realistas. Domina sus sentimientos y no demuestra ansiedad.

Emocional: el individuo que obtiene una alta calificación en este factor, tiene la tendencia a ser muy tierno, imaginativo, artístico, soñador, dependiente, inmaduro. Algunas veces exigente y práctico. Le chocan las personas ordinarias y los trabajos pesados. Tiene la tendencia a alterar la moral del grupo de trabajo con comentarios negativos. Se angustia fácilmente.

- **Factor “L”**

Confiado: el individuo que recibe un puntaje bajo tiene la tendencia a estar libre de dudas, celos y envidias, es respetuoso de los demás, muy bohemio para trabajar en grupo, tolerante de los errores de las personas, comprensivo y de fácil adaptación.

Desconfiado: el individuo que tiene una calificación alta, posee la tendencia a ser poco fiable, está frecuentemente interesado en sí mismo. Es presumido y piensa demasiado en su vida interior. Generalmente no le importa los demás, es inadecuado para trabajar en grupos.

- **Factor “M”**

Práctico. Quien obtiene una calificación baja tiene la tendencia a ser práctico y ansioso de hacer las cosas como deben hacerse. Se preocupa por todo y es capaz de mantener el control de sí mismo en momentos críticos. Es bastante correcto y cuidadoso.

Imaginativo: el individuo que obtiene un alto puntaje, tiende a ser un poco convencional y no importarle las personas que lo rodean. A veces hace escenas emocionales y llega a tener cierto grado de irresponsabilidad. Es bohemio, carente de sentido práctico con creaciones imaginativas.

- **Factor “N”**

Simple: el individuo que tiene una calificación baja, tiene la tendencia a ser demasiado sencillo, poco estilizado, muy simple, es ingenuo, no es brillante se satisface fácilmente, a veces es rudo y vulgar.

Sofisticado: el que tiene una alta calificación tiene a ser cuidadoso, experimentado, mundano, desafiante, terco y analítico. Es intelectualmente calculador y poco inclinado a encontrar soluciones a las situaciones difíciles.

- **Factor “O”**

Seguridad: quien recibe una baja calificación posee la tendencia a ser plácido de nervios inalterados, muy confiado en sí mismo y en sus habilidades para manejar situaciones y personas. Afrontan con tranquilidad las situaciones y se sienten siempre seguros de sí mismos.

Inseguro: la persona que ha recibido un puntaje alto en este factor posee la tendencia a padecer depresiones, a estar preocupados, a evitar a la gente. Generalmente vive muy preocupado de los cambios de su estado de ánimo. Esta inclinado a tener sentimiento de ansiedad. No se siente aceptado por los grupos ni con espíritu para participar en ellos.

- **Factor “Q₁”**

Conservadurismo: el individuo que tiene una baja calificación tiende a ser demasiado moderado, tradicionalista, conservador. No le gusta las situaciones nuevas y se opone a cualquier cambio. No es imaginativo y se encuentra siempre demasiado satisfecho de sí mismo y de las cosas y situaciones que le rodean.

Radicalismo. El individuo que obtiene puntajes altos, se interesa en cuestiones intelectuales. Con frecuencia resulta defendiendo ideas nuevas. Siempre está bien informado y le gusta experimentar. No tiene tendencia a moralizar y es tolerante con las cosas que no están bien del todo.

- **Factor “Q₂”**

Dependiente: quien recibe una baja calificación. Prefiere trabajar dependiendo de alguien, No le gusta tomar decisiones sino junto con otras personas. Le agrada mucho la aprobación de los demás y de la sociedad. Goza que lo admiren. No es individuo muy resuelto y es indeciso.

Autosuficiente: la persona que recibe un puntaje alto, está acostumbrada a hacer las cosas como le parece que deben hacerse. Es independiente, toma decisiones personales y actúa por sí mismo. Sin embargo no es necesariamente un individuo dominante en cuanto a las relaciones con los demás.

- **Factor “Q₃”**

Descontrolado: el que recibe un puntaje bajo, tiende a ser un poco controlado y de un carácter disparejo. No es demasiado respetuoso con los demás. Es explosivo y poco cuidadoso.

Controlado: el individuo que recibe una alta calificación tiene la tendencia a poseer un gran control sobre sí mismo a dominar sus emociones. Tiende a ser muy considerado con los demás y muy cuidadoso. Sin embargo algunas veces es demasiado obstinado. Un verdadero líder tiene un alto puntaje en este factor.

- **Factor “Q₄”**

Poca tensión: la persona que obtiene una calificación baja posee una buena estabilidad. Esta por consiguiente libre de tenciones emocionales, de impaciencia nerviosa.

Tensión alta: la persona que obtiene un alto puntaje, tiende a ser excitable, desasosegado, irritable, impaciente, con frecuencia se siente demasiado fatigado, pero es incapaz de mantenerse inactivo. No tiene una buena visión del grupo.

3.8 AUTOESTIMA

La autoestima ha ido recogiendo mayor interés en la sociedad actual. Las personas han incluido la palabra dentro de su vocabulario y en diferentes conversaciones cotidianas, todo esto hace evidente la importancia que este tema representa.

La autoestima es definida como el sentimiento de aceptación y aprecio hacia uno mismo, que va unido al sentimiento de competencia y valía personal. El concepto que tenemos de nosotros mismos es aprendido de nuestro alrededor, mediante la valorización que hacemos de nuestro comportamiento y de la asimilación e interiorización de la opinión de los demás respecto a nosotros.

La importancia de la autoestima radica en que impulsa a actuar, a seguir adelante y motiva para seguir nuestros objetivos.

A continuación observemos diferentes conceptos que ofrecen los autores sobre lo que es la autoestima:

El psicólogo Carls Rogers (1971), en su libro *“Libertad y creatividad en la educación”* manifiesta que *la autoestima constituye el núcleo de la personalidad y que todo individuo tiene una tendencia dirigida a la actualización de sus potencialidades y es capaz de representar su experiencia de una forma correcta”*.

Este autor explica el origen de la autoestima en su teoría de la personalidad, la realidad en la que se desenvuelve es la experiencia en la que se internaliza un infante, por lo que se guía con este marco interno de referencia. La conducta está en función a satisfacer sus necesidades de actualización mostrando un valor positivo a todas las experiencias que las percibe como beneficiosas.

Romero Llort y otros (2003) sostiene que la *“Autoestima es la percepción valorativa de mi ser, de mi manera de ser, de quien soy yo, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran mi personalidad. Una elevada autoestima, vinculada a un concepto positivo de sí mismo, potenciara la capacidad de la persona para desarrollar sus habilidades y aumentará el nivel de seguridad personal,*

mientras que un bajo nivel de autoestima enfocara a la persona hacia la derrota y el fracaso”.

La autoestima es importante porque nuestra manera de percibirnos y valorarnos moldea nuestras vidas.

3.8.1 Origen de la autoestima

Para Alcántara (1990) citado por De Los Ríos (1999), afirma que la *“Autoestima no es innata, es adquirida y se genera como resultado de la historia de cada una de las personas, esto dependerá de las relaciones interpersonales y de comunicación que existe entre los miembros de una familia”*. Este autor opina que la autoestima tiene su origen en dos vertientes, la primera es la observación de uno mismo, sobre la base de una serie de sucesivas autoevaluaciones referidas a los niveles alcanzados personalmente; la segunda se refiere a la asimilación e interiorización de la imagen y opinión que los demás tienen y proyectan de nosotros.

La autoestima primeramente se origina en el seno familiar en las relaciones interpersonales en el contexto social que pueda rodear al individuo, llámese parientes, amigos etc.

3.8.2 Importancia de la autoestima

La autoestima es importante porque:

- **Condiciona el aprendizaje:** las críticas de los padres, de los profesores y de los propios compañeros, hacen que el sujeto se forme un auto concepto, que influye posteriormente en el rendimiento escolar.

- **Supera las dificultades personales:** cuando una persona posee una autoestima alta puede superar cualquier problema que se le presenta, y lo conduce a un progreso en su madurez y competencia personal.
- **Fundamenta la responsabilidad:** una persona solo se compromete cuando tiene confianza en sí misma y normalmente encuentra en su interior los recursos requeridos para superar las dificultades.
- **Apoya la creatividad:** una persona creativa solo puede surgir si tiene fe en sí misma, en su originalidad, en su capacidad.
- **Determina la autonomía personal:** permite la formación del individuo autónomo autosuficiente, seguro de sí mismo, capaz de tomar decisiones y de aceptarse a sí mismo.
- **Posibilita una relación social saludable:** el respeto y aprecio hacia uno mismo son la base para relacionarse con las demás personas, estos aspectos permitirán forjar un ambiente positivo en el entorno del individuo. Como consecuencia. *“La persona será capaz de disfrutar con las más diversas actividades, como trabajar, leer, jugar, charlar, caminar, holgazanear”*. (Bonet., 1997:29)

3.8.3 Autoestima positiva

Las personas con una autoestima apropiada tienden a analizar las situaciones, confiar en los actos que realizan aun cuando estos nos resulten como se esperaba, sus valores y principios los mantienen fuertes ante los desafíos de la vida.

La persona con autoestima positiva suficiente, posee en mayor grado las siguientes características: *aprecio, aceptación, afecto, atención, autoconsciencia y afirmación”*. (Ibíd.: 23)

Este nivel de autoestima es el deseado y al que todas las personas deben tratar de llegar para así lograr realmente una vida feliz, lo cual traerá muchas satisfacciones en

las diferentes etapas de la vida. Resaltando que la salud mental se encuentra sujeta a la calidad de los sentimientos que una persona tenga de sí mismo.

Branden (1983), habla de un nivel elevado de autoestima; señala que puede comprenderse como una suma integrada de confianza en sí mismo y respeto de sí mismo. La autoestima alta representa una fuerza al servicio de la vida; generalmente la autoestima alta está representada por el “puedo” el orgullo el “tengo”. las personas con un nivel de autoestima alta están seguras que al enfrentarse a cualquier problema responden con confianza, porque se sienten orgullosas de sí mismas, poseen una óptima salud mental, asumen la responsabilidad de todos sus actos, los que poseen conceptos estables de sí mismos tienen niveles más altos de autoestima; se hallan libres de sentimientos de inferioridad y estados de nerviosismo, se ven a sí mismos como creen que lo ven los demás, son personas adaptables y activas socialmente, muestran menores evidencias de conductas de tipo defensivo.

3.8.4 Baja autoestima

La baja autoestima desvirtúa todo cuanto se presenta ante uno, aumenta los errores y resta los logros; muestra los puntos débiles y los más vulnerables de cada ser humano, en lo referido a la inteligencia a partir de la autoestima baja se pondrán constantemente en tela de juicio los logros y hasta la capacidad intelectual.

La persona con autoestima negativa posee en mayor grado las siguientes características: *autocrítica rigurosa, hipersensibilidad a la crítica, indecisión crónica, deseo excesivo de complacer, perfeccionismo y tendencias depresivas*”. (Ibid.:31)

Las personas con baja autoestima interpretan con suspicacia a los halagos y reconocimientos que alguien les pueda hacer, porque no creen ser dignas de merecerlos. Aceptan la crítica, la corrección y el regaño como resultado lógico de su

poca valía personal, suelen ser por lo general seres que no tienen plena confianza en las posibilidades propias.

Branden (1983), sostiene que una persona al presentar niveles bajos de autoestima se siente inapropiada para la vida, inadecuada en la propia existencia y no responde positivamente a los desafíos y alegrías de la vida como un sentimiento fundamental de incapacidad y desmerecimiento de sí mismo, no tiene exigencias, metas, se busca la seguridad en lo desconocido o en personas con características similares, al compartir dichas características antes descritas reafirmaran la auto evaluación negativa de sí mismos.

Un efecto de baja autoestima son los estados de depresión y ansiedad, las personas que sufren son más vulnerables a conductas riesgosas, desconfianza de sí mismos y de sus potencialidades, se sienten incapaces de aprender. También Cuerelly (2003) sostiene que los síntomas en las personas de baja autoestima son muy variables porque dependen de las personalidades de las mismas.

3.9 ANSIEDAD

El concepto de ansiedad ha ido evolucionando hacia una multiplicidad de dimensiones. En primer lugar, éste se ha considerado como un estado emocional y fisiológico transitorio, como un rasgo de personalidad y como explicación de una conducta. La ansiedad no siempre varía en proporción directa al peligro objetivo producido por una determinada situación, sino que tiende a ocurrir de forma irracional, es decir, ante situaciones carentes de peligro real (Mowrer,1939).

La ansiedad es una respuesta emocional que se presenta en el sujeto ante situaciones que percibe o interpreta como amenazantes o peligrosas, aunque en realidad no se puede valorar como tal. Esta manera de reaccionar de forma no adaptativa, hace que la ansiedad sea nociva porque es excesiva y frecuente. Es por esto que la ansiedad es considerada como un trastorno mental prevaleciente en la actualidad, ya que engloba

toda una serie de cuadros clínicos, como rasgo común de carácter patológico, que se manifiesta en múltiples disfunciones y desajustes a nivel cognitivo, conductual y psico-fisiológico.

Consiste en un estado de malestar psicofísico caracterizado por una sensación de inquietud, intranquilidad, inseguridad o desasosiego ante lo que se experimenta como una amenaza inminente y de causa indefinida. La diferencia entre la ansiedad normal y la patológica, es que esta última se basa en una valoración irreal o distorsionada de la amenaza. Cuando la ansiedad es muy severa y aguda, puede llegar a paralizar al individuo, transformándose en pánico.

La angustia es una manifestación emocional caracterizada por un temor a lo desconocido o a lo amenazante, que puede ser considerada normal frente a diversos estímulos estresantes, que implican una amenaza real e imponen un desafío, si la valoración de una amenaza es errónea o distorsionada o el estímulo es imaginario, se genera una angustia que tiende a persistir, transformándose en anormal o patológica.

Es decir que la angustia normal se basa en preocupaciones presentes o del futuro inmediato y desaparece al resolver los problemas; en cambio la angustia patológica, antes llamada neurótica, es desmedida y persistente, planeado un futuro incierto o amenazante y va restringiendo la autonomía y desarrollo personal de quien la sufre.

3.9.1 Síntomas principales de la ansiedad

Los síntomas característicos de la ansiedad difieren de los sentimientos habituales de nerviosismo e inquietud en que se manifiestan externamente como reacciones desproporcionadas o injustificadas ante estímulos o situaciones ambientales cotidianas, reacciones que escapan del control voluntario de la persona, tienen un carácter intenso y recurrente, generan incomodidad y malestar e interfieren significativa y negativamente en la vida de la persona en múltiples niveles. Cambio notable en los patrones de comer o de dormir en exceso.

3.9.2. Síntomas subjetivos, cognitivos o de pensamiento:

- **Preocupación**

- Inseguridad
- Miedo o temor
- Aprensión
- Pensamientos negativos (inferioridad, incapacidad)
- Anticipación de peligro o amenaza
- Dificultad de concentración
- Dificultad para la toma de decisiones
- Sensación general de desorganización o pérdida de control sobre el ambiente.

- **Motores observables**

- Hiperactividad
- Paralización motora
- Movimientos torpes y desorganizados
- Tartamudeo y otras dificultades de expresión verbal
- Conductas de evitación fisiológicas o corporales
- Síntomas cardiovasculares: palpitaciones, pulso rápido, tensión arterial alta, accesos de calor.
- Síntomas respiratorios: sensación de sofoco, ahogo, respiración rápida y superficial, opresión torácica.
- Síntomas gastrointestinales: náuseas, vómitos, diarrea, aerofagia, molestias digestivas.

- Síntomas genitourinarios: micciones frecuentes, enuresis, eyaculación precoz, frigidez, impotencia.
- Síntomas neuromusculares: tensión muscular, temblor, hormigueo, dolor de cabeza tensional, fatiga excesiva.
- Síntomas neurovegetativos: sequedad de boca, sudoración excesiva, mareos.

3.10. DEPRESIÓN

La depresión es un término con un significado que varía desde las bajadas transitorias del estado de ánimo que son característicos de la vida misma, hasta el síndrome clínico, de gravedad y duración importante con signos y síntomas asociados, marcadamente distintos a la normalidad. El psicólogo Coderech describe lo que es la depresión con las siguientes palabras:

“En la depresión existe una pérdida general de vitalidad, falta de interés y energía. El sujeto se muestra cansado y triste. Puede rehuir de las actividades sociales y su rendimiento decrece en todas las esferas, una totalidad de desesperanza y pesimismo invadirá sus fantasías y sus ideas”

En el área psíquica estar deprimido produce tristeza, desmoralización y pérdida de autoestima. En la orgánica de astenia, abatimiento, hipo actividad, pérdida de apetito, pérdida de peso, alteraciones de sueño, disminución de la libido y en caso graves, incluso ideas delirantes. Un elemento importante a destacar es la triada depresiva, pensamientos negativos acerca del yo, el mundo y el futuro.

Las clasificaciones clásicas distinguen tres clases de síntomas:

- Cognitivo
- Afectivo

- Motores o conductuales

3.10.1 Los síntomas depresivos:

- Irritabilidad, depresión, tristeza persistente, llanto frecuente.
- Pensamientos acerca de la muerte o el suicidio.
- Disminución en la capacidad para disfrutar de sus actividades preferidas.
- Quejas frecuentes de malestares físicos, tales como el dolor de cabeza y de estómago.
- Nivel bajo de energía, fatiga, mala concentración y se queja de sentirse aburrido.
- Cambio notable en los patrones de comer o de dormir en exceso.

3.11. RELACIÓN PSICO-FAMILIAR Y PSICO-SOCIAL

Para entender este punto se lo divide de la siguiente manera:

3.11.1 Relación psico-familiar

Para esta área se tomaron en cuenta los siguientes subtítulos que según el parecer se relaciona con la investigación.

3.11.1.1 Definición de la familia

Hoy en día, a juzgar por el uso cotidiano, familia es una noción que describe la organización más general pero a la vez más importante del hombre. Dicho en otras palabras, “la familia constituye un conjunto de individuos unidos a partir de un parentesco. Estos lazos, dicen los expertos, pueden tener dos raíces: una vinculada a la afinidad surgida a partir del desarrollo de un vínculo reconocido a nivel social (como sucede con el matrimonio o una adopción) y de consanguinidad (como ocurre por ejemplo con la filiación entre una pareja y sus descendientes)”

3.11.1.2 Tipos de familia

Dada la diversidad existente, no es posible afirmar que todas las familias son iguales, por lo tanto, dado ciertos criterios de clasificación como el tipo de hogar, la composición de la familia, las relaciones de parentesco, entre otros; las familias pueden dividirse en:

- **Familia nuclear**, está integrada por una pareja adulta, con o sin hijos o por uno de los miembros de la pareja y de sus hijos. La familia nuclear se divide en tres tipos.
 - Familia nuclear simple**, integrada por una pareja sin hijos.
 - Familia nuclear biparental**, integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos.
 - Familia nuclear mono parental**, integrada por uno de los padres y uno o más hijos.
- **Familia extensa**, integrada por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos, y por otros miembros, parientes o no parientes.

-Familia extensa biparental, integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos, y por otros parientes.

-Familia extensa mono parental, integrada por uno de los miembros de la pareja, con uno o más hijos, y por otros parientes.

-Familia extensa amplia o (familia compuesta), integrada por una pareja o uno de los miembros de esta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes y no parientes.

- **Familia reconstituida o (también llamada ensambladas)**, es decir, uno de los padres vuelve a formar pareja, luego de una separación o divorcio, donde existía a lo menos un hijo de una relación anterior.
- **Familias provenientes de un divorcio**, en la cual uno de los conyugues tiene hijos previos o ambos tienen hijos previos.
- **La familia reconstituida más antigua**, la de toda la vida, es la que proviene la figura del padrastro o madrastra.
- **La familia adoptiva**, La familia adoptiva es aquella es aquella que acoge a un menor por medio del proceso de adopción, estableciendo con este o estos una relación estable y duradera basada en malos principios del amor.

Un hogar particular puede estar constituido por una sola persona. Esta definición censal implica considerar la existencia de hogares “no familiares” y hogares unipersonales que, en rigor no constituyen familia”

3.11.1.3 Relación en la familia

El compromiso personal estable en las relaciones interpersonales es uno de los rasgos esenciales de la familia, este se plasma en el apego que los niños y niñas desarrollan hacia sus padres y que les permite desarrollar un sentimiento básico de confianza y seguridad en la relación. Relaciones afectivas, ser padres también es actuar con los

hijos, encauzar su comportamiento en una determinada dirección, poner límites a sus deseos, procurarle sus satisfacciones y hacerles soportar las frustraciones. Las estrategias de socialización tienen que ver con el tono de la relación, con el mayor o menor nivel de comunicación, con las concretas formas que adopta la expresión de afecto y la conducta. Los efectos de diferentes estilos de socialización no se limitan al corto plazo sino que se prolongan en manifestaciones psicológicas y conductuales muchos años después.

3.11.1.4 Cambios evolutivos en la familia

La familia experimenta importantes cambios evolutivos producidos por los propios procesos de desarrollo de sus miembros, los cambios en sus relaciones y los acontecimientos que se producen en la vida de una familia. La formación misma de la pareja, los mecanismos por los cuales inician y se mantienen sus dos componentes ya son cuestiones que tienen raíces y connotaciones evolutivas, en la mayoría de los casos la pareja van a tener persecuciones de felicidad y la armonía de la familia. El momento más destacado seguramente es el que se pasa de ser pareja a ser además padres, los elementos que serán determinantes en el desarrollo de los hijos empiezan a elaborarse y construirse mucho antes de la llegada del primer primogénito, la pareja es depositaria de valores, metas, ideas, creencias que les servirá como parte del desarrollo y educación de los hijos para sus hijos, a esto hay que sumar que la pareja como que va preparando el terreno, el escenario donde va a llegar y a participar su hijo con rutinas actividades y su entorno social.

El sistema familiar es dinámico entre otras cosas porque el continuo flujo de cambios que se operan en los hijos hace insostenible el mantenimiento de formas de relación que pudieron ser muy útiles en formas pasadas pero que deben ser redefinidas y redimensionadas para adaptarse a las cambiantes necesidades y posibilidades que los hijos presentan.

3.11.2 Relación psico-social

Para esta área tomaremos en cuenta los siguientes subtítulos que según el parecer se relacionan con la investigación.

Según la teoría de Erik H. *“El concepto de desarrollo psicosocial se refiere básicamente a como la interacción de la persona con su entorno está dada por unos cambios fundamentales en su personalidad”*

3.11.2.1 Desarrollo psico-social

Las relaciones emocionales tempranas con las personas que rodean a los niños son la base, el desarrollo social, emocional e intelectual. La autoestima, la seguridad, la autoconfianza, la capacidad de compartir y amar, incluso las habilidades intelectuales sociales, tienen sus raíces en las experiencias vividas durante la primera infancia en el seno familiar.

3.11.2.2 Desarrollo psico-social en la infancia

El desarrollo psico-social es el proceso de cambio por etapas y de transformaciones que se logran en la interacción que tienen los niños y niñas con el ambiente físico y social que los rodean, en el cual se alcanzan niveles cada vez más complejos de movimientos y acciones, de pensamiento, de lenguaje, de emociones, sentimientos y de relaciones con los demás. Empieza en el vientre materno y es integral, gradual, continuo y acumulativo. Es el proceso mediante el cual el niño o niña va formando una visión del mundo, de la sociedad y de sí mismo, al mismo tiempo que va adquiriendo herramientas intelectuales y prácticas para adaptarse al medio que lo

rodea y también construye su personalidad sobre las bases del amor propio y de la confianza en sí mismo.

El funcionamiento psicológico del niño o niña requiere estímulos para desarrollar capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales; los niños necesitan de un ambiente de estimulación para desarrollar sus capacidades físicas y psicológicas; aprenden a través de la acción y de la exploración del medio que los rodea, en un intercambio activo. El juego es una actividad muy importante para los pequeños. En la interacción con el mundo, aprenden a ser independientes.

Los seres humanos son ante todo seres sociales y simbólicos, en tanto la configuración de su propia subjetividad se da necesariamente desde y en el entramado de relaciones y significados que construye con los otros /as. Los sujetos participan de manera permanente en diversidad de contextos espacio- temporales que les permiten anudar su identidad, como el conjunto de distinciones que sólo se hace posible en la alteridad. Esa interacción esta mediada por el lenguaje como el espacio donde se produce la construcción de sentidos conectándolos con las prácticas y las formas en que se establecen relaciones con el mundo social y simbólico.

El acompañamiento psicosocial es un proceso interactivo entre el acompañante y el niño, niña y adolescente (en tanto diálogo de saberes), orientado a la búsqueda de recursos personales y sociales que favorezcan los procesos de inclusión social desde una nueva mirada de sí mismo

3.11.2.3 Desarrollo psico-social en la adolescencia

En la adolescencia uno de los cambios más significativos que supone esta etapa, es el paso desde la vida familiar a la inserción a la vida social. Se espera del adolescente una inserción autónoma en el medio social y alcance el estatus primario: asumir una independencia que lo exprese personalmente y dirigirse hacia roles y metas que tengan consonancia con sus habilidades y que estén de acuerdo con las probabilidades

ambientales. El joven procura que sus sentimientos de adecuación y seguridad provengan de sus propias realizaciones, las que confronta frecuentemente con su grupo de pares o compañeros de edad similar.

En la adolescencia temprana se tiende a establecer una relación cercana de amistad con uno o más amigos del mismo sexo. Este vínculo es estrecho y el contacto con miembros del otro sexo suele hacerse en grupo. Hay una fuerte desidealización de las figuras de autoridad, tendiendo al distanciamiento, desobediencia y evitación de dichas figuras.

En la adolescencia, el grupo de pares como tal comienza a tener mayor relevancia. Es aquí donde cobra importancia la pertenencia al grupo del barrio, grupos deportivos, grupos de amigos, etc. Estas pertenencias desempeñan variadas funciones, siendo las principales:

- Proporcionarle al individuo la oportunidad de aprender a relacionarse con sus compañeros de edad.
- Aprender a controlar su conducta social.
- Adquirir destrezas e intereses propios de la edad.
- Compartir problemas y sentimientos comunes.

En este periodo se tiende a asumir los valores y códigos del grupo de pares, lo que aumenta la distancia con los padres, existiendo una tendencia “anti adulto”.

En la adolescencia tardía los valores del grupo dejan de tener tanta importancia, siendo los propios valores acordes a la identidad los que se privilegian. Respecto a las figuras de autoridad, se comienza a producir una reconciliación y reparación.

Estos vínculos tardíos suponen menos explotación y experimentación que en la adolescencia media. Ya no está todo centrado en la aceptación del grupo de pares sino que puede compartir con los amigos de un modo más íntimo y diferenciado.

Lo óptimo es que se desarrolle una independencia flexible, es decir que el joven concilie un rol definido, pero al mismo tiempo autónomo, que le permita contrastar

sus valores. Esto va a depender de la solidez previamente lograda en el proceso de socialización.

Si el adolescente fracasa en ser aceptado en un grupo, pueden aparecer conductas de aislamiento o de extrema dependencia a los pares o a determinados grupos a quienes imitará y a los cuales se someterá.

Es frecuente escuchar a algunas madres tener un hijo modelo, porque es tranquilo, no sale a ninguna parte y no tiene amigos, ni “malas compañías”-

Es importante señalar que esta situación no es necesariamente la ideal y que puede llegar a ser incluso bloqueadora de un desarrollo social más sano del joven hacia la autonomía.

IV.- DISEÑO METODOLÓGICO

Esta investigación se enmarca en el área de la psicología clínica.” *La psicología clínica es una forma aplicada de la psicología, la cual apunta a definir las capacidades del comportamiento y las características conductuales de un individuo mediante el uso de métodos de observación, de medición y análisis, a partir de las exploraciones físicas y de las historias sociales, proporcionan sugerencias y recomendaciones para el ajuste adecuado del individuo*”. (Compas, B., 2000:5)

Es así que los objetivos de esta investigación están dirigidos a determinar las características psicológicas de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija.

4.1.- TIPIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio de investigación tiene el carácter de ser:

- **Exploratorio**, tiene como objetivo examinar un tema o problema de investigación desconocido o poco estudiado o que no se ha abordado en estudios anteriores. De esta manera la presente investigación concierne a un tema no estudiado en nuestro medio y que no existen estudios referentes a la reincidencia de los reos penitenciarios.
- **Descriptivo**, su objetivo es describir fenómenos y situaciones del objeto de investigación. Se selecciona una serie de aspectos y se mide, cada uno de ellos de forma independiente. En el presente estudio se busca especificar y describir como son y cómo se manifiestan las características psicológicas de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales.

- **Diagnóstico**, porque establece una caracterización psicológica de los reos de la ciudad de Tarija, puesto que determina cuál es la situación y cuáles son sus tendencias; esta determinación se realiza sobre la base de los datos recogidos y ordenados sistemáticamente que permite predecir qué es lo que está pasando con esta población.

- **Transversal**, debido a que no nos interesa estudiar la evolución de los reos, sino los rasgos psicológicos predominantes en las personas que sean reincidentes en delitos penales en un momento dado. Para esto aplicaremos una batería de pruebas a la muestra elegida y los datos conseguidos serán analizados para obtener los principales rasgos psicológicos de estas personas.

- **Cuantitativa.-** Debido a que los datos recogidos se expresan en escalas numéricas aplicando operaciones aritméticas y promedios que presentan los resultados en tablas estadísticas.

- **Cualitativa.-** Este estudio es de corte cualitativo porque no recurre a la estadística; sino que hace un tratamiento individual de los datos y solo se expresan las tendencias o elementos estudiados. Utilizamos la dimensión cualitativa, para describir los rasgos de personalidad a profundidad y realizar un análisis más profundo de la investigación de manera crítica y reflexiva.

4.2.- POBLACIÓN Y MUESTRA

Población.

- La población se encuentra constituida por sujetos de ambos sexos y distintas edades que hayan estado sentenciados por cualquier modalidad de delito penal y

que volvieron a cometer otro delito antes de cumplir los 5 años de su condena, lo cual es considerado(a) como reincidente, ellos se encuentran reclusos (as) en el Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija, y ascienden a un total de 65 personas. (Dato proporcionado por el secretario y la psicóloga del penal, como así también los delegados que son los encargados de cada pabellón del recinto penitenciario).

Muestra.

En este sentido, la **muestra** se encuentra constituida por 40 sujetos de ambos sexos y distintas edades que se encuentran reclusos (as) por cualquier modalidad de delito (penal) y que sean reincidentes, los cuales equivalen al 75% de la población general. Los sujetos fueron seleccionados mediante la ayuda de la psicóloga del penal y los delegados de cada pabellón del recinto, quienes proporcionaron todos los nombres o sobrenombres (apodos) y que cumplan las características mencionadas en la población, se formó esta cantidad de 40 sujetos, por tratarse de una “**muestra atípica**” por la dificultad de conseguir individuos que den su consentimiento y el tiempo necesario para participar en la investigación.

4.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

4.3.1 Métodos

Los métodos empleados en la presente investigación fueron:

- **Método teórico**

El método teórico se utilizó principalmente en la construcción del marco teórico y la interpretación, aunque el mismo esté presente en todos los momentos de la investigación. El soporte teórico permitió afianzar la información obtenida, de este modo consolidar los datos y su veracidad; en este sentido se abordó todo lo concerniente a las características psicológicas particulares de los sujetos que son reincidentes.

- **Método empírico**

A efectos de conocer la caracterización psicológica de los reos reincidentes en delitos penales, se procedió a la aplicación de pruebas estandarizadas, cuestionarios y test psicológicos, facilitando el registro, análisis, interpretación y transformación de la realidad en el proceso de investigación.

4.3.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas e instrumentos que se emplearon son presentados de manera esquemática en la siguiente tabla.

- **Cuestionario**

El cuestionario es una técnica muy estructurada para recopilar datos que consisten en una serie de preguntas escritas que debe responder el sujeto. Por lo general el cuestionario constituye un elemento de un paquete de recopilación de datos.

OBJETIVO	MÉTODOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Rasgos de personalidad	Test psicológico	inventario	16 pf
Nivel de autoestima	Psicológico	inventario	35 B
Nivel de ansiedad	Test psicológico	inventario	Test de ansiedad
Nivel de depresión	Test psicológico	inventario	Depresión de Beck II
Cuestionario de evaluación psico-familiar y psico-social.	Cuestionario individual	cuestionario	Cuestionario validado

4.4.3 INSTRUMENTOS

➤ TEST DE PERSONALIDAD 16 PF DE CATELL

El test de Catell es un inventario de personalidad (16 PF), su administración puede ser tanto individual como colectiva. No hay tiempo límite para la administración del test. Se aplica a adultos a partir de los 18 años en adelante, tanto a mujeres como a varones.

Consta de 184 ítems, que examinan, 16 factores bipolares de la personalidad, cada factor cuenta con diferentes números de preguntas y cada pregunta se puntúa con 0, 1, o 2 de acuerdo a la respuesta, sumándose el total para establecer un tipo de factor bipolar, los factores son:

Numero	Factor	Rasgos
1	A	Sizotimia – Afectotimia
2	B	Inteligencia baja - Inteligencia alta
3	C	Poca fuerza del yo – Mucha fuerza del yo

4	E	Sumisión – Dominancia
5	F	Desurgencia – Surgencia
6	G	Poca fuerza del súper yo – Mucha fuerza del súper yo
7	H	Timidez – Audacia
8	I	Dureza – Ternura
9	L	Confiable – Suspiciacia
10	M	Practicidad – Imaginatividad
11	N	Sencillez – Astucia
12	O	Seguridad – Inseguridad
13	Q ₁	Conservadurismo – Radicalismo
14	Q ₂	Adhesión – Autosuficiencia
15	Q ₃	Baja integración – Mucho control
16	Q ₄	Poca tensión – Mucha tensión

En el nivel: bajo están los puntajes 1, 2, 3, en el nivel medio 4, 5, 6 y nivel alto 7, 8, 9.

- **INVENTARIO 35 B** de autoestima. Fue adaptado por Ríos (1999). Mide aptitudes hacia uno mismo para realizar la obtención del indicador de autoestima de cada sujeto.

Este inventario consta de 50 ítems a lo que los sujetos responden según cuatro alternativas con un rango de 0 a 3.

La corrección es la sumatoria de los resultados individuales de todos los ítems con números impares. El resultado que se obtiene de esta prueba es el indicador admisible de autoestima.

Escala: comprende 10 niveles:

Óptimo 61 a 75

Excelente 46 a 50

Muy bueno 31 a 45

Bueno 16 a 30

Regular	0 a 15
Baja	-1 a -15
Deficiente	-31 a -60
Extrema	-46 a -60
Nulo	-61 a -75.

➤ **TEST DE ANSIEDAD DE ROJAS**

Su objetivo es establecer la intensidad de la ansiedad bajo unos rangos preestablecidos. Esta prueba puede ser autoadministrable o aplicada en grupo y es de una duración corta. Se le presenta las instrucciones, diciendo que responda a las preguntas en relación con los síntomas que usted haya notado o no haya notado, durante los últimos tres meses y encierre su respuesta con un círculo alrededor del asterisco, ya sea en la opción SI o NO. Si fuera en el primero, es decir en la opción SI, se debe valorar la intensidad de los síntomas utilizando el puntaje del 1 al 4.

Intensidad:

- 1: intensidad ligera
- 2: intensidad mediana
- 3: intensidad alta
- 4: intensidad grave

Síntomas del test de ansiedad de Rojas:

Síntomas	Intensidad
Síntomas físicos	1,2,3,4
Síntomas psíquicos	1,2,3,4
Síntomas de conducta	1,2,3,4
Síntomas intelectuales	1,2,3,4
Síntomas asertivos	1,2,3,4

Diagnóstico del test de ansiedad de Rojas

Rango	Clasificación
0-20	Normal
21-30	Ansiedad ligera
31-40	Ansiedad moderada
41-50	Ansiedad grave
51- +	Ansiedad muy grave

➤ INVENTARIO DE DEPRESIÓN DE BECK

El objetivo es la evaluación de síntomas depresivos según criterios DSM-IV. Se puede aplicar desde los 13 años en adelante. Las normas de puntuaciones se basan según la severidad de la depresión. Los tipos de administración pueden ser individuales, colectivos o autoadministrables. El tiempo de administración es de 10 a 15 minutos. Los ámbitos de aplicación pueden ser en el área clínica, forense, e investigación aplicada.

Diga al paciente: “este es un cuestionario; en él hay grupos de afirmaciones; leer uno de estos grupos. Después quiero que elija la afirmación en el grupo que describa mejor como se ha sentido”. Alcance una copia del cuestionario al paciente y dígame: “Aquí tiene una copia para que pueda seguirme mientras leo”. Lea el grupo entero de las afirmaciones en la primera categoría; luego diga “ahora elija una de las afirmaciones que describa mejor como se ha sentido en la última semana, incluyendo hoy”. Si el paciente indica su elección respondiendo mediante un número, vuelva a leer la afirmación que corresponda con el número dado por el paciente, con el fin de evitar confusión sobre la afirmación elegida.

Las escalas en las que se miden son:

Rango	Clasificación
0-9	Sin depresión
10 – 18	Depresión leve
19 – 25	Depresión moderada
26 – 35	Depresión moderada grave
36 – 63	Depresión grave

➤ **CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PSICO-FAMILIAR Y PSICO-SOCIAL INDIVIDUAL (AUTOR: MAGALY TORREZ)**

Se aplicó un cuestionario que coadyuvó en la recopilación de datos y elaboración de diagnóstico. Este cuestionario fue diseñado para poder cuantificar y universalizar la información, mediante este instrumento se buscó establecer las características de las relaciones psico-familiares (infancia, adolescencia, actualmente) y las relaciones psico-sociales (infancia, adolescencia, actualmente). Este cuestionario consta de 40 preguntas las cuales el sujeto responde a las alternativas son:

Muy buenas	Siempre
Buena	La mayoría de las veces
Regular	Pocas veces
Mala	Nunca

4.5. PROCEDIMIENTO

La presente investigación se desarrolló en función a las siguientes fases:

Fase I: Revisión bibliográfica

En esta primera fase se procedió básicamente a la investigación, recopilación y actualización bibliográfica respecto a la temática, para fundamentar el tema de investigación.

Fase II: Contacto con la población

En esta fase se realizó el contacto inicial con la muestra, es decir con los reos reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos en la ciudad de Tarija, estableciendo el rapport, los horarios, las normas, la duración de la aplicación de cada instrumento.

Fase III: Preparación de los instrumentos

En esta fase se efectuó la elaboración, adecuación y preparación de los instrumentos para la recolección de la información y la prueba piloto. Por lo tanto se prepararon los protocolos y registros de las pruebas para la aplicación a cada uno de los individuos.

Fase IV: Prueba piloto

Es una fase previa a la aplicación de los instrumentos, consiste en aplicar los instrumentos a una pequeña población para detectar las posibles fallas de los instrumentos u otros efectos no medibles con los instrumentos, como: la no comprensión de ciertos términos en los cuestionarios o test, instrucción no entendible, sentido de las respuestas, además de corroborar la validez y confiabilidad de las pruebas a ser aplicadas para la investigación.

Fase V: Revisión y Aplicación de los instrumentos

Se realizó la revisión de los instrumentos válidos y confiables detectados en la prueba piloto y la adaptación de los mismos para la población estudiada, y así realizar un buen estudio en relación a los objetivos específicos planteados posteriormente recolectar la información precisa. En esta fase se efectuó las reformulaciones de los instrumentos recogidos durante la prueba piloto y llevar adelante la aplicación de los instrumentos previamente corregidos.

Fase VI: Análisis e interpretación de los datos

Esta fase corresponde al análisis de todos los datos recolectados con la aplicación de las técnicas y sus instrumentos, se realizó la interpretación de los datos cuantitativos y cualitativos de las pruebas, llegando a un análisis general y presentando los datos correspondientes en tablas, gráficos, y la interpretación descriptiva de cada una de ellas siguiendo el orden de los objetivos planteados y tomados en cuenta para el estudio.

Fase VII: Elaboración de conclusiones y recomendaciones.

Después de haber concluido con el análisis de los datos y la interpretación cuantitativa y cualitativa de los resultados, nos preparamos para considerar aquella información que se planteó conocer en un inicio, respondiendo adecuadamente a los objetivos específicos y llegando a las conclusiones de toda la investigación y los resultados generales obtenidos por la misma, finalizando con las recomendaciones a quienes sea necesario dar a conocer y recomendar.

Fase VIII: Presentación del informe final

Se procedió a elaborar el informe final, habiendo realizando las correcciones debidas. En este informe final se presenta los datos obtenidos en la investigación, las conclusiones y correspondientes recomendaciones, además de los conocimientos importantes que esta investigación aporta a la Psicología.

V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

En el presente capítulo se realiza el análisis e interpretación de los resultados obtenidos durante el proceso de recolección de datos a través de las pruebas empleadas a cada sujeto de estudio, con la finalidad de mostrar resultados objetivos del proceso de investigación, aplicado a este caso a los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales.

Los datos fueron organizados en cuadros y gráficos de acuerdo a los objetivos específicos planteados en la investigación, así en primer lugar se caracterizan los rasgos de personalidad, se establece el nivel de autoestima, el nivel de ansiedad, depresión y las características de relación psico-familiar y psico-social, lo que permitió hacer un análisis descriptivo de las características psicológicas de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales, haciendo referencia a la parte estadística, ya que los datos están expresados en frecuencias de respuestas y porcentajes, que fueron calificados de acuerdo a criterios específicos de cada prueba.

Finalmente, después de cada cuadro y gráfico se realiza la descripción de los datos y la interpretación de los resultados de forma cualitativa, tomando en cuenta aquellos más sobresalientes. Paralelamente a este análisis se contrastan las hipótesis, es decir las respuestas tentativas al problema planteado, en relación a los objetivos planteados con el fin de confirmarlas o rechazarlas. Por lo que con el análisis de todos los datos recogidos y en función de cada uno de los objetivos específicos, se determinaron las características psicológicas de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija.

5.1. RASGOS DE PERSONALIDAD.

Con el fin de analizar los rasgos de personalidad se va a considerar los datos más importantes que se obtuvieron de la aplicación del inventario “16 Pf”, donde se

observan exclusivamente los niveles altos y bajos, tomando en cuenta que cada factor está sujeto a un 100%.

En este sentido y con el fin de responder al primer objetivo específico que dice: **“describir los rasgos de personalidad de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija”**, se expone la siguiente información:

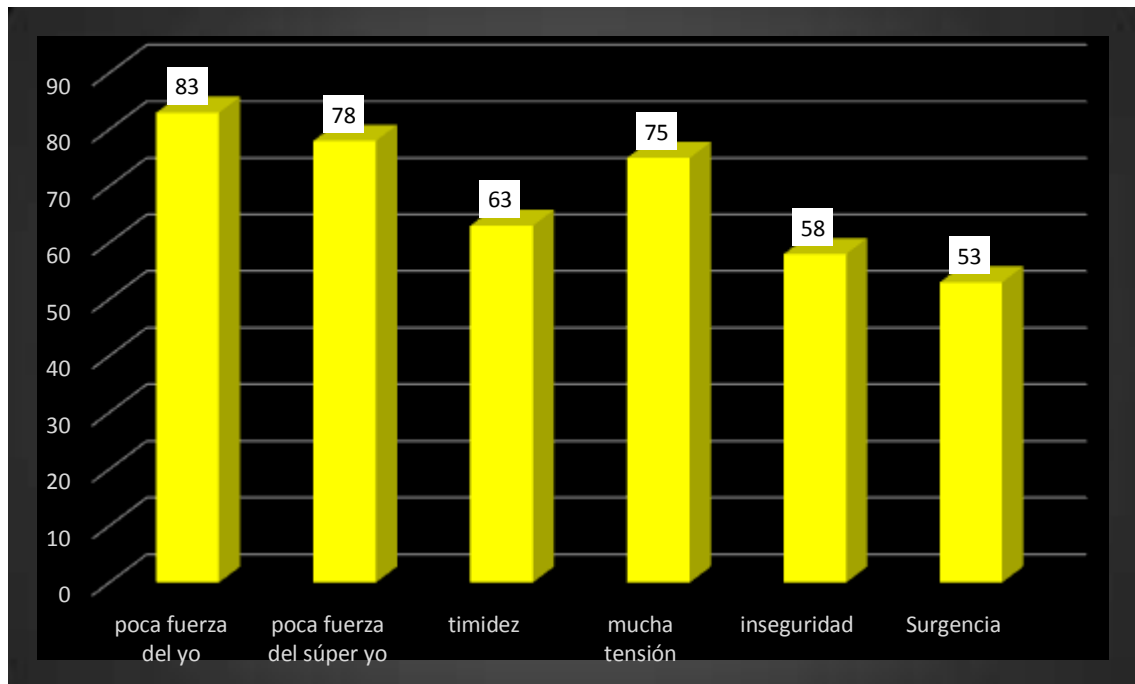
Cuadro N°1

**Rasgos de Personalidad de los Reos Penitenciarios Reincidentes en Delitos
Penales**

FACTORES		BAJO		MEDIO		ALTO		TOTAL	
		Fr	%	Fr	%	Fr	%	Fr	%
A	Sizotimia-Afectotimia	24	60	15	38	1	3	40	100
B	Inteligencia Baja-Alta	12	30	23	58	5	13	40	100
C	Poca-Mucha Fuerza Del Yo	33	83	6	15	1	3	40	100
E	Sumisión-Dominancia	1	3	25	63	14	35	40	100
F	Desurgencia-Surgencia	1	3	18	45	21	53	40	100
G	Poca-Mucha Fuerza Del Súper Yo	31	78	9	23	--	--	40	100
H	Timidez-Audacia	25	63	15	38	--	--	40	100
I	Dureza-Ternura	4	10	25	63	11	28	40	100
L	Confiable-Suspica	9	23	29	73	2	5	40	100
M	Practicidad-Imaginatividad	5	13	19	48	16	40	40	100
N	Sencillez-Astucia	8	20	20	50	12	30	40	100
O	Seguridad – Inseguridad	--	--	17	43	23	58	40	100
Q₁	Conservadurismo-Radicalismo	5	13	17	43	18	45	40	100
Q₂	Adhesión-Autosuficiencia	1	3	31	78	8	20	40	100
Q₃	Baja Integración-Mucho Control	22	55	15	38	3	8	40	100
Q₄	Poca Tensión -Mucha Tensión	1	3	9	23	30	75	40	100

Gráfico N°1

Rasgos de Personalidad de los Reos Penitenciarios Reincidentes en Delitos Penales



La personalidad es única en cada ser humano, si bien hay quienes tienen muchos rasgos en común con otros, ésta expresa características o formas de ser de una persona en tanto es diferente de todos los demás, ya que es la síntesis de la forma más habitual de conducirse física, psicológica y socialmente en las distintas circunstancias de la vida.

A continuación se analizan los rasgos de personalidad predominantes de los reos reincidentes en delitos penales de la ciudad de Tarija, para esto se tomó en cuenta en primer lugar los niveles bajos, para posteriormente continuar con los altos.

En el nivel bajo se tiene:

Poca fuerza del yo (Factor C), con un 83%, este factor nos muestra características de inestabilidad emocional e inmadurez, tendencia a la impulsividad, inexperiencia

en sus relaciones personales, se sienten afectados por los sentimientos, son evasivos, se afligen con facilidad, rehúyen a la toma de decisiones, fácilmente se enojan con las cosas que no les salen como ellos las imaginaron.

En el caso de la población en estudio se puede inferir que por la situación en la que viven como reos se percibe aún más la inestabilidad emocional seguramente puede estar ocasionado por la gran diversidad de problemas de toda índole que llegan hacia ellos, presentando mayor facilidad para alterarse, déficit en la atención y fácil distrahibilidad.

En segundo lugar tenemos que, el factor **poca fuerza del súper yo (factor G) tiene un porcentaje del 78%**, el que mide la internalización de los valores morales, por lo que al puntuar bajo, indica que los reos son personas con tendencias a no comportarse de acuerdo a las reglas, es decir que no aceptan las normas convencionales pues no se someten por completo a ellas, no las toman en cuenta al momento de vivir su vida y que responden a una serie de valores distintos a los que establece la sociedad o su cultura correspondiente. No pudieron enriquecerse de las normas, por cuestiones sociales o familiares, porque no cumplieron la función de modelos de una relativa forma de conducta aceptada, lo cual genera sujetos inmaduros, caprichosos que buscan una satisfacción inmediata y sin respeto hacia los intereses de las demás personas.

Entonces son sujetos despreocupados de las normas convencionales, inestables ya que no poseen un control de sí mismos lo que provoca vulnerabilidad para romper con facilidad las reglas. Estos hechos operan como un mecanismo de defensa ante la falta de los medios necesarios para desenvolverse adecuadamente ante las exigencias propuestas por el medio.

El factor Timidez (Factor H) presenta un porcentaje del 63%, que indica que son personas que se aíslan de su entorno más cercano, se expresan con lentitud cuando tienen que hablar sobre algún tema, optan por tener pocos amigos no confían en los demás, son reservados y prefieren no hablar sobre temas privados, existe cierta

desconexión pues no son capaces de mantenerse en contacto con todo lo que está sucediendo a su alrededor.

Este efecto ha logrado prestar atención, donde al parecer la tendencia a aislarse de las personas que los rodean están provocadas precisamente como consecuencia de un intenso temor o vergüenza a ser etiquetados por la sociedad. Otro elemento central en la convivencia de los reos con los demás, es que suelen mostrarse reservados en cuanto a su vida personal, familiar, social, puesto que no comentan su vida personal a cualquier extraño.

En el nivel alto se tiene:

Mucha tensión (Factor Q₄) con 75%, corresponde a la medición de sensaciones desagradables que tienden a acompañar la excitación del sistema nervioso autónomo comúnmente conocido como tensión nerviosa.

Al encontrarse en un nivel alto, indica que se trata de personas poco estables emocionalmente que se expresa a través de la irritabilidad, como ser reacciones exageradas y violentas a las influencias exteriores, pero que no corresponden a la realidad, son desproporcionales a los estímulos.

La falta de tolerancia hacia los diferentes problemas o exigencias que le propone el medio, debido a la excitabilidad, es decir a un estado emocional alterado que no les permite aguardar con paciencia y serenidad hacia el logro de un objetivo. No pueden esperar, buscan una satisfacción inmediata lo que les provoca frustración, a su parecer se les está privando de una satisfacción que les corresponde, lo cual hace que se sientan defraudados en su espera. Estos aspectos podrían impulsar a que fácilmente se cometan delitos, es una forma rápida y sencilla de lograr todo lo que desean, lo que puede generar cansancio, intranquilidad, malestar físico, impaciencia, etc.

Inseguridad (Factor O) con 58%, tienen una personalidad caracterizada por sentirse agobiados e inquietos, inseguros, preocupados de los cambios de estado de ánimo, no se sienten aceptados por los grupos y esto les genera el no querer participar en nada es decir que denotan una personalidad despreocupada, poca aceptación de normas

convencionales, son emocionalmente inmaduros e impulsivos, débiles para tolerar las frustraciones, no logran un nivel adecuado de adaptación, por lo que también son reservados, introvertidos, tensos, irritables, impacientes, agresivos, tercos, se preocupan por los cambios de estado de ánimo ya que en un momento están alegres y de repente se sienten tristes.

Surgencia (Factor F) con 53%, en este factor se considera la conducta desenvuelta, despreocupada alegre, no inhibida, entusiasta, espontáneos y expresivos. Con frecuencia son elegidos como líderes o dirigentes de grupo por su buen humor e ingenio, son sociables, les agrada hacer nuevas amistades, pues son individuos francos e impulsivos. El nivel en este factor refleja en gran parte el nivel de inhibición impuesto sobre el individuo durante la infancia, que fueron por las circunstancias disciplinarias y restrictivas o en gran parte a la contención cultural de la familia.

Son sujetos muy desinhibidos por la falta de restricciones de reglas durante la infancia, según los relatos expuestos en el cuestionario, necesarias para una adecuada adaptación, es por lo que expresa todo lo que ellos piensan y sienten, sin importarles si son agradables o desagradables para el resto. Esto los lleva a lanzarse sin considerar las opiniones de los demás, lo que provoca altercados por defender su postura.

Primera hipótesis: “La personalidad de los reos penitenciarios reincidentes se caracteriza por tener poca fuerza del yo y del súper yo, baja integración, mucha tensión”.

Presentan rasgos de poca fuerza del yo (83%), poca fuerza del súper yo (78%), mucha tensión (75%), baja integración (55%)

De acuerdo a los datos obtenidos y presentados en el cuadro N° 1 de la investigación, se acepta la hipótesis ya que los rasgos de personalidad que presentan los reos coinciden con la hipótesis planteada.

5.2. AUTOESTIMA.

La autoestima es una importante variable psicológica, que se entiende según Rosemberg (1996), como una apreciación positiva o negativa hacia el sí mismo, por lo cual *“Se apoya en una base afectiva y cognitiva, puesto que el individuo siente de una forma determinada a partir de lo que piensa sobre sí mismo”*.

Así en esta área se presenta los datos de los niveles de autoestima, que ayudan a caracterizar a los reos penitenciarios de la ciudad de Tarija, en base al segundo objetivo específico que dice **“Establecer el nivel de autoestima de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija”**, se presenta la siguiente información:

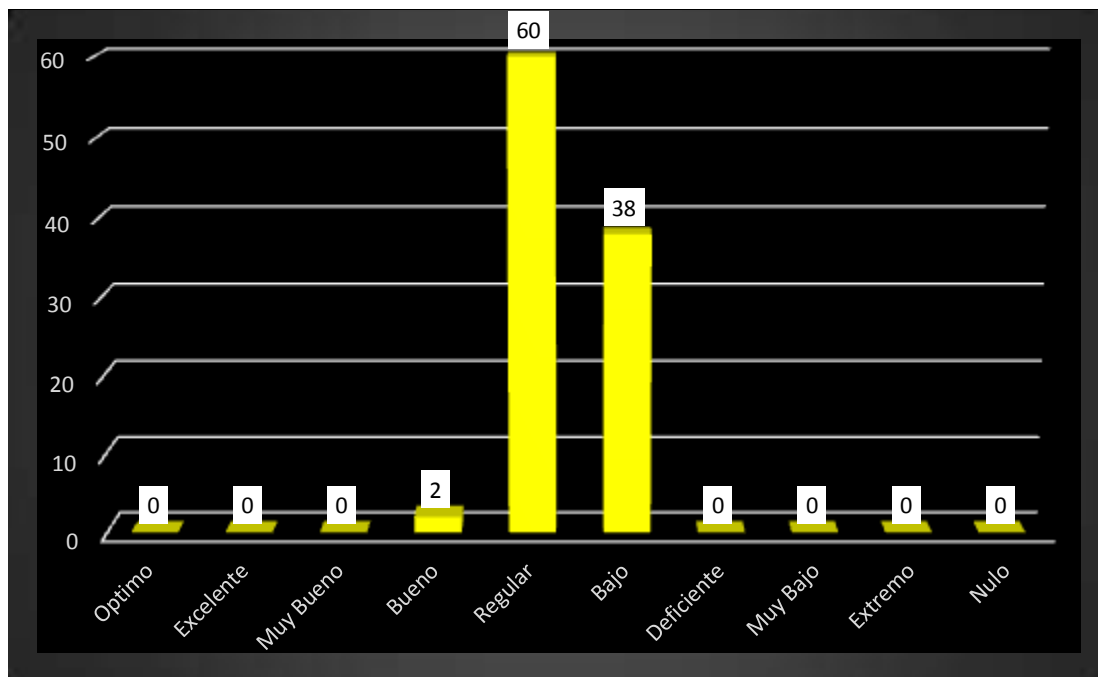
Cuadro N° 2

Nivel de Autoestima de los Reos Penitenciarios Reincidentes en Delitos Penales

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Óptimo	---	---
Excelente	--	---
Muy bueno	--	---
Bueno	1	2
Regular	24	60
Bajo	15	38
Deficiente	---	---
Muy bajo	---	---
Extremo	---	---
Nulo	---	---
TOTAL	40	100

Gráfico N°2

Nivel de Autoestima de los Reos Penitenciarios Reincidentes en Delitos Penales



La autoestima no es innata, se genera como resultado de la historia de cada una de las personas, lo cual dependerá de las relaciones interpersonales y de la comunicación que existe entre los miembros de una familia en el contexto social que rodea al individuo, como ser en el trabajo, amigos, etc. Los conceptos que los otros tengan hacia una persona influirán en la formación de la autoestima, que es el sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quien somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales mentales e intelectuales que configuran nuestra personalidad. (Steiner B., D.; 2005:17)

Según los datos obtenidos se tiene que:

Los sujetos que conforman la muestra en su mayoría presentan una **autoestima regular (60%)**, es decir que se auto valoran en ocasiones, se aceptan tal cual son, poseen una tendencia a ser optimistas, expresivos y capaces de aceptar la crítica, a ser más seguros en sus auto estimaciones de valía personal y tienden a depender

esencialmente de la aceptación social, tienen una imagen aceptable de sí mismos, son personas que se reconocen como individuos no diferentes a los demás, tienen relaciones satisfactorias, tienen muchos amigos, tratan de hacer su vida normal y lo más agradable posible. Por lo general, son personas que en los encuentros sociales toman una posición activa buscando aprobación y experiencias que enriquezcan su autoevaluación.

Así también, en segundo lugar, el **38%** de la población en estudio presentan una **Autoestima Baja** caracterizada por carecer de autocrítica así como una imagen deficiente de sí mismos ante los demás, presentan dificultades para tomar decisiones y en consecuencia sus relaciones interpersonales se ven afectadas. Al tratarse de sujetos que están privados de libertad es comprensible que manifiesten bajos niveles de autoestima, pues se encuentran en un periodo de intolerancia donde atraviesan etapas de tensión emocional dada la necesidad de asumir restricciones físicas emocionales y sociales. Así también presentan rasgos de inhibición, como sentimientos de inferioridad debido al gravamen que la reincidencia genera en ellos como algunos episodios de inutilidad al no poder realizar actividades que antes concretaban sin mayor dificultad; así mismo muestran desconfianza hacia los demás y disconformidad con ciertos rasgos, carencia o limitaciones que creen poseer. Por lo general estos sujetos se aíslan del entorno social, es así que su inseguridad frente a sí mismos reprime su proceso de adaptación al medio circundante.

Segunda hipótesis: “los reos penitenciarios reincidentes presentan autoestima baja”.

De acuerdo a los datos presentados en el cuadro N° 2, se establece que la hipótesis, se rechaza, puesto que la autoestima de los reos reincidentes se ubican en un nivel regular de autoestima (60 %), y en un nivel bajo con (38%), por lo que el nivel establecido en la hipótesis no concuerda con los datos obtenidos, ya que estos últimos superan el nivel pronosticado para los reos.

5.3. Autoestima de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales según la edad.

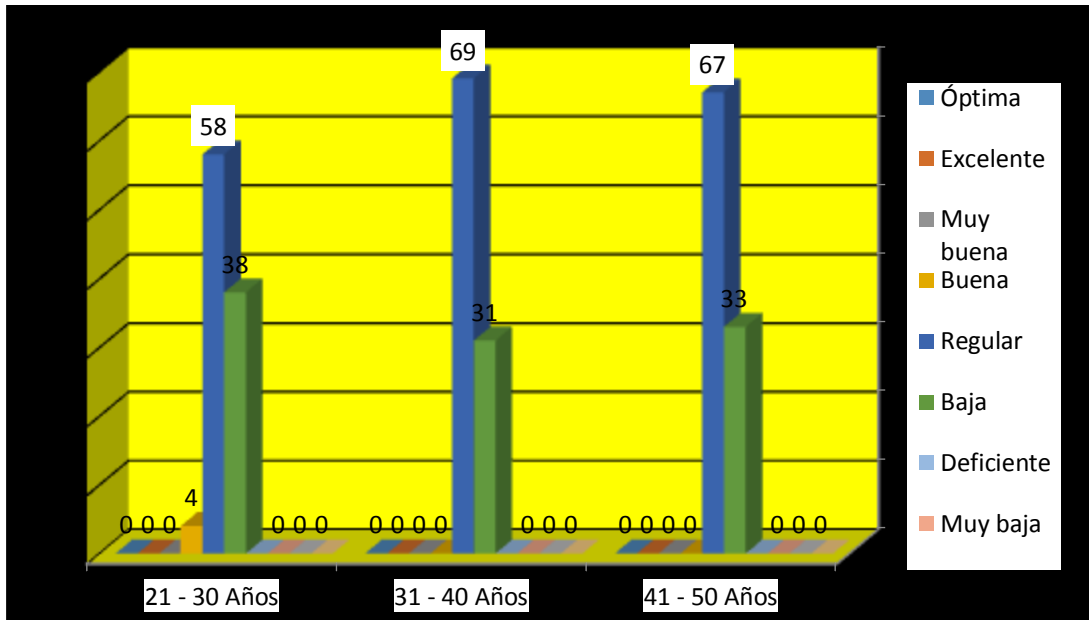
Cuadro N°3

Autoestima de los Reos Penitenciarios Reincidentes en Delitos Penales Según la Edad

CATEGORIAS	EDAD					
	21 – 30		31 - 40		41 - 50	
	Fr	%	Fr	%	Fr	%
Óptima	-	-	-	-	-	-
Excelente	-	-	-	-	-	-
Muy buena	-	-	-	-	-	-
Buena	1	4	-	-	-	-
Regular	14	58	9	69	2	67
Baja	9	38	4	31	1	33
Deficiente	-	-	-	-	-	-
Muy baja	-	-	-	-	-	-
Extrema	-	-	-	-	-	-
Nula	-	-	-	-	-	-
TOTAL	24	100	13	100	3	100

Gráfico N° 3

Autoestima de los Reos Penitenciarios Reincidentes en Delitos Penales Según la Edad



Realizando un análisis entre las edades y el nivel de autoestima, se puede observar en el cuadro N° 3 que, en las tres categorías de edad y el nivel de autoestima de manera general, la autoestima se encuentra en un nivel regular, lo que significa que estos sujetos presentan relativa inestabilidad, con relación al valor, no aceptación y desconfianza de sí mismos. Las cifras muestran que existe cierta tendencia a presentar niveles de baja autoestima en las tres categorías de edades. Es decir que son personas poco seguras de sí mismas, que tienen la capacidad de tomar decisiones, medianamente satisfechos emocionalmente, y autorealizados.

Es así que al tener un nivel regular y baja autoestima tienden a tratar con desconfianza a los demás y a exigir que los traten bien a ellos. Esto denota una crisis en los sujetos, dado que al estar recluidos su rutina de vida cambia radicalmente, en consecuencia esto genera niveles bajos de autoestima, la reincidencia afecta la identidad del paciente y en ocasiones su autoimagen, puede reducir la sensación de

control y de seguridad aumentando la dependencia y sentimientos de incapacidad. Sin embargo, al pasar el tiempo los sujetos parecen aceptar su realidad y la reversibilidad del proceso, el reincidente se reconcilia consigo mismo, hace un repaso de su vida pasada y termina por vivir el presente, el poder reconocer su situación le ayuda a adaptarse mejor al entorno y le brinda mayores posibilidades de autovalorarse, de reconocer sus limitaciones pero de no olvidarse de capacidades que aún permanecen inherentes.

5.4 ANSIEDAD

Se evaluó el estado emocional de los sujetos en estudio, a partir de la ausencia o presencia de ansiedad, definiendo los niveles si esta se manifiesta, de acuerdo a la prueba empleada para el diagnóstico de la misma.

Así en esta área se presenta los datos de los niveles de ansiedad, que ayudan a caracterizar a los reos penitenciarios de la ciudad de Tarija, en base al tercer objetivo específico que dice **“Evaluar el nivel de ansiedad de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija”**, se presenta la siguiente información:

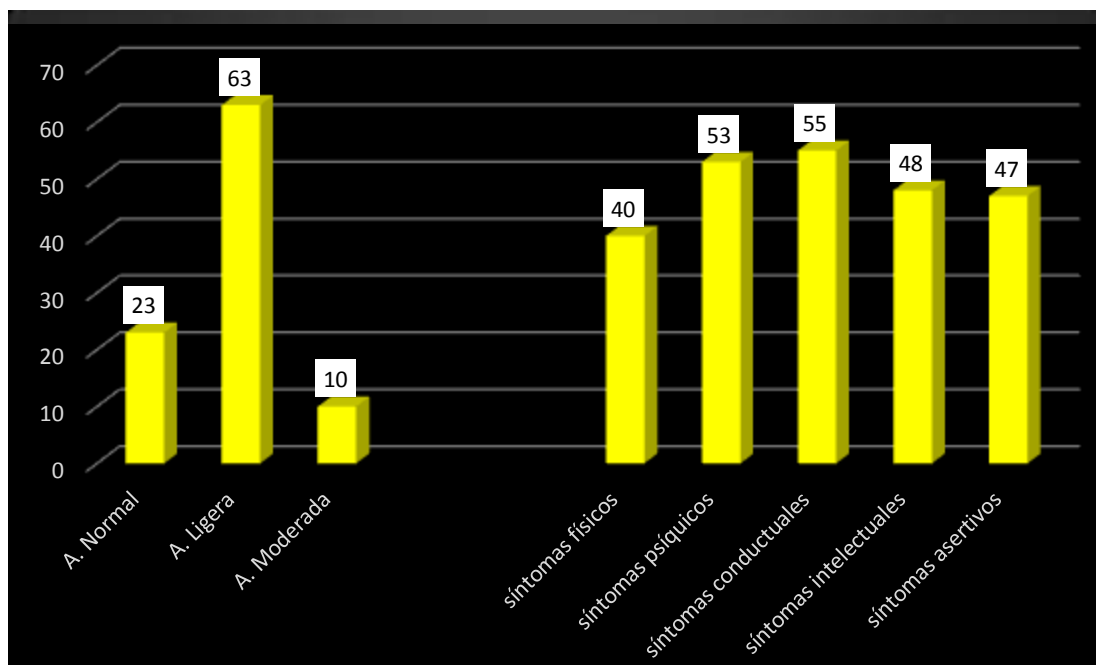
Cuadro N° 4

Nivel de Ansiedad de los Reos Penitenciarios Reincidentes en Delitos Penales

INDICADORES	Síntomas físicos		Síntomas psíquicos		Síntomas conductuales		Síntomas intelectuales		Síntomas asertivos		Ansiedad general	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Ansiedad normal	15	38	11	28	9	23	11	28	8	20	9	23
Ansiedad ligera	16	40	21	53	22	55	19	48	19	47	25	63
Ansiedad moderada	8	20	6	15	8	20	7	17	11	28	4	10
Ansiedad grave	1	2	1	2	--	--	3	7	--	--	1	2
Ansiedad muy grave	--	--	1	2	1	2	--	--	2	5	1	2
Total	40	100	40	100	40	100	40	100	40	100	40	100

Gráfico N°4

Nivel de Ansiedad de los Reos Penitenciarios Reincidentes en Delitos Penales



Consiste es un estado de malestar psicofísico caracterizado por una sensación de inquietud, intranquilidad, inseguridad o desosiego ante lo que se experimenta como una amenaza inminente y de causa indefinida.

El **63%** de la muestra presenta **Ansiedad Ligera**, lo que significa que existe una leve distorsión en el mundo interno del sujeto, generando un estado de alerta afectiva sin que exista realmente necesidad, sufren periodos interrumpidos, lo cual es bastante negativo para ellos porque hay momentos que gozan y como también hay momentos que no gozan de una estabilidad emocional que les permita hacer sus actividades cotidianas de forma normal.

El **23%** de los sujetos tienen **Ansiedad Normal**, que es necesario para enfrentarse ciertos requerimientos y exigencias concretas de la vida. El organismo se activa neuro-fisiológicamente, moviendo mecanismos que controlan la vigilancia, que en la psicofisiológica no es otra cosa que una defensa organizada frente a estímulos que

rompen el equilibrio fisiológico y afectivo. Entonces es un proceso natural de adaptación como consecuencia de un bombardeo de estímulos externos e internos.

En conclusión, tanto el aumento como la disminución de la ansiedad tienen que ver con la elaboración de la información que llega tanto a la persona, como al entorno de los sujetos recluidos el que es percibido como peligroso y amenazante, generando todas las condiciones para que este en constante alerta ante todo y nada. Por lo que se infiere que los sujetos recluidos tienden a incrementar todas las sensaciones que perciben por el aumento de miedos e inseguridades que matizan negativamente el procesamiento de la información que reciben, a las cuales reaccionan con agresividad como la única forma de protección para no demostrar vulnerabilidad frente a los demás.

Estos sujetos que presentan algún nivel de ansiedad, puede tener como base la situación actual en la que viven lo que puede haberles provocado traumas, a esto se puede añadir los factores propios de su historia de vida como la falta de afecto por parte de los padres, violencia física o sexual sufridas en la infancia o en la adolescencia que dejan secuelas en la edad adulta a los que se suman factores como al estar privados de libertad, el encierro; además de los factores desencadenantes de hechos determinados que se generan de las relaciones con los demás internos o internas o de otras situaciones, es detonante de todo lo acumulado. Cuando esto sucede se pierde el control de todo e incluso amenaza su integridad física.

La información muestra cada uno de los síntomas en la evaluación del nivel de ansiedad en los sujetos reincidentes, en este sentido se analiza los síntomas a nivel físico, intelectual, psíquico, asertivo y también conductual.

En cuanto a los “*síntomas físicos*”, que hacen mención a la presencia de temblores en las extremidades, palpitaciones en diferentes partes del cuerpo, la presencia del tics, pérdida de sueño, sequedad de la boca, dificultad respiratoria, pellizcos gástricos, etc.

Todos estos síntomas de afecciones futuras, como gastritis, úlceras, cáncer y alteraciones nerviosas, etc.

En cuanto a los síntomas mencionados, se llega a determinar que el **40%** de los sujetos reincidentes presentan un **nivel de ansiedad ligera**, lo que hace referencia a que presentan algunos de los síntomas descritos, lo cual puede estar dado porque existe una fatiga física considerable. Solo un **38%** de los sujetos presentan un **nivel de ansiedad normal** y un **15%** de los sujetos un **nivel de ansiedad moderada**, los cuales suelen presentar los síntomas descritos en esta área.

Los “*síntomas psíquicos*” se caracterizan por la presencia de una inquietud interior, desasosiego, inseguridad, temor a perder el control y temor al suicidio.

En este sentido un **53%** de los sujetos reincidentes presenta un **nivel de ansiedad ligera**, por lo que rara vez pueda que exista la presencia de las características mencionadas, lo cual puede estar dado por el hecho que de alguna manera se sienten intranquilos, el cansancio les genere un efecto predominante en ellos, un **28%** presenta **ansiedad normal** y un **15%** presenta **ansiedad moderada**, datos que en menor escala indican que existe la presencia de ansiedad, posiblemente por la preocupación, cansancio, etc.

Los “*síntomas conductuales*” se caracterizan por un estado de alerta, dificultad para la acción, bloqueo afectivo e inquietud motora.

En cuanto a estas características, se indica que los reincidentes en su mayoría no los presenta, pues un **55%** de los mismos presenta un **nivel de ansiedad ligera**, lo cual hace referencia a las posibles molestias de algunos síntomas, solo un **23%** de los sujetos presenta **ansiedad normal** y un **20%** **ansiedad moderada**, es decir que existe tensión y fatiga.

Los “*síntomas intelectuales*”, hacen referencia a la dificultad que puede tener el sujeto para pensar con claridad, la dificultad en lograr una adecuada concentración, es decir, se concentra mal y con dificultad, denota fallas en la memoria, presenta un bloqueo mental, etc.

En este sentido se debe indicar que el **48%** de los sujetos reincidentes presenta algunos problemas de los síntomas mencionados, ya que se ubican dentro de una

ansiedad ligera, el resto, **28% de los sujetos**, presenta una **ansiedad normal** y un **17% presenta una ansiedad moderada**, lo cual les provoca una falta de concentración, que de alguna manera puede causar dificultad en ellos para realizar sus diferentes actividades.

Por último, el “*síntoma asertivo*” es aquella conducta que posee dificultad para mostrar desacuerdo, no saber que decir ante ciertas personas, no saber iniciar una conversación, etc.

En este síntoma un **47%** de los sujetos se encuentra dentro de una **ansiedad ligera**, lo que indica que presentan algunas de las características mencionadas, sobre todo cuando se genera algún problema de cualquier índole durante sus actividades, el resto **28%** de los sujetos se ubica en un **nivel de ansiedad moderada** y un **20%** de los sujetos se encuentra en un **nivel de ansiedad normal** es decir que presentan los síntomas descritos.

De manera general, se puede observar que los instrumentos aplicados para identificar los cinco síntomas de ansiedad; es decir: Síntoma Físico, Psíquico, Conductual, Intelectual, y Asertivo, en **los reos reincidentes**, presentan resultados relacionados en mayor porcentaje, con el nivel de **ansiedad ligera** en todos los síntomas, lo cual nos indica que presentan una constante en las características de ansiedad especificados para cada uno de los síntomas y en menor porcentaje en los niveles de ansiedad normal y moderada.

Tercera hipótesis: “Los reos penitenciarios reincidentes presentan un nivel de ansiedad alto”

De acuerdo a los datos obtenidos y presentados en el cuadro N°4 del presente trabajo se rechaza la hipótesis planteada ya que los reos presentan de manera general ansiedad ligera en un (63%), en cuanto a los síntomas físicos el 40% presenta ansiedad ligera, en los síntomas psíquicos, el 53% presenta ansiedad ligera, en los síntomas conductuales el 55% presenta ansiedad ligera, en los síntomas intelectuales

el 48% presenta ansiedad ligera, por ultima los síntomas asertivos alcanzan el 47% ansiedad ligera.

5.5 DEPRESIÓN

Se valoró la afectividad de los reos a partir de la existencia o no de niveles de depresión. Así en esta área se presenta los datos de los niveles de depresión, que ayudan a caracterizar a los reos penitenciarios de la ciudad de Tarija, en base al cuarto objetivo específico que dice **“Identificar el nivel de depresión de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija”**, se presenta la siguiente información:

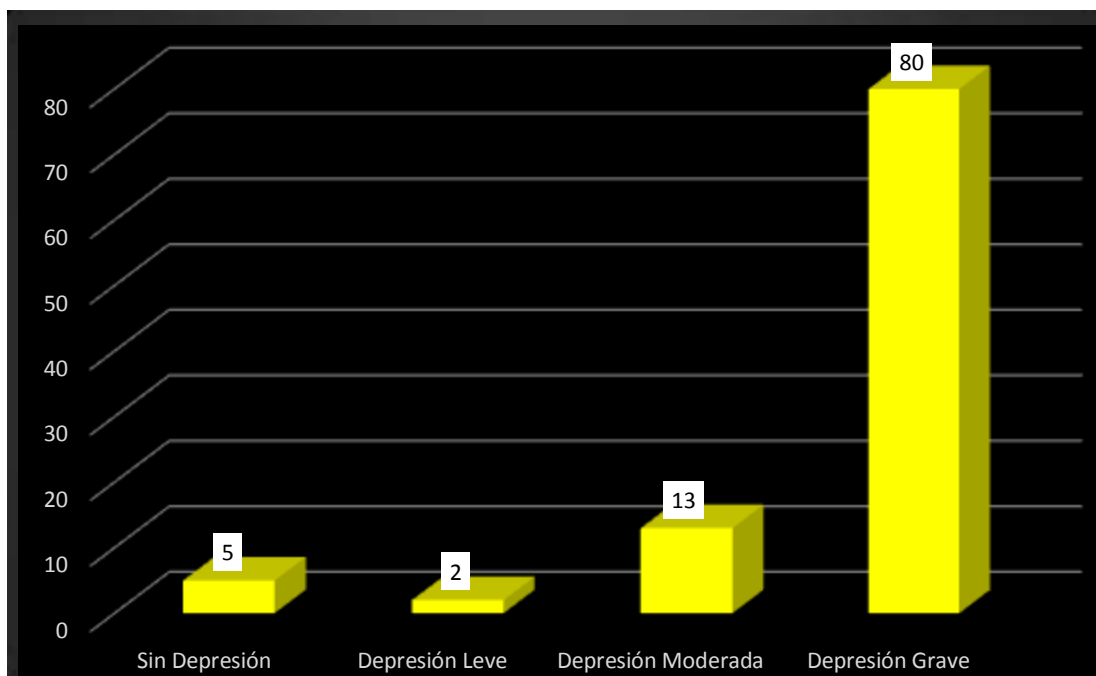
Cuadro N° 5

Nivel de depresión de los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales

INDICADORES	Total	
	F	%
Sin Depresión	2	5
Depresión Leve	1	2
Depresión Moderada	5	13
Depresión Grave	32	80
Total	40	100

Gráfico N°5

Nivel de Depresión de los Reos Penitenciarios Reincidentes en Delitos Penales



Según el psicólogo Coderech, en la depresión existe una pérdida general de vitalidad, falta de interés y energía. El sujeto se muestra cansado y triste. Puede rehuir de las actividades sociales y su rendimiento decrece en todas las esferas, una totalidad de desesperanza y pesimismo invadirá sus fantasías y sus ideas.

El (80 %) de los sujetos presenta **depresión grave**, que se caracteriza por una serie de alteraciones en el área psíquica y orgánica. existe una perdida general de vitalidad, expresado por la falta de interés y energía. Los sujetos se muestran cansados y tristes, pueden rehuir de las actividades sociales y sus rendimientos decrecen en todas las esferas. Una totalidad de desesperanza y pesimismo los invaden en sus fantasías y sus ideas.

En el área psíquica les produce tristeza, desmoralización y pérdida de autoestima. Así también astenia o debilidad, abatimiento, pérdida de apetito, pérdida de peso, alteraciones de sueño, aislamiento, dificultades en la concentración y disminución de

la libido. Al concentrarse el sujeto en esta fase de su vida es propenso a que sus niveles de depresión se incrementen, debido a la situación complicada en la que viven. Es importante destacar que en este estudio se pudo identificar que los reos, presentan casi todos los síntomas de la depresión, lo que provoca que no muestren interés en las actividades cotidianas, con claros síntomas de irritabilidad y con disminución en su estado de ánimo al momento de realizar cualquier actividad, esto repercute en su funcionamiento social y ocupacional, causando dificultades en su trabajo, en sus relaciones sociales y familiares.

Por otra parte el (13%), presenta **depresión moderada**, presentan ciertas dificultades para comer dormir, trabajar, realizar actividades placenteras, interfiriendo en su funcionamiento y bienestar pese a que estos problemas interfieren en el normal desempeño del individuo es importante mencionar que los mismos no lo incapacitan.

Los sujetos con depresión moderada presentan dentro de sus características más apremiantes, episodios de tristeza, sentimientos de incompetencia, irritabilidad o ira excesivo descenso de la actividad, la eficiencia y productividad; así también angustia por no saber el nuevo rumbo que tomara su vida debido a la reclusión. Lo que indica que los sujetos se muestran cansados, pueden rehuir de las actividades sociales, son pesimistas, en el área psíquica, se produce tristeza, desmoralización y pérdida de la autoestima; en la orgánica, decaimiento o debilidad, agotamiento, aumento de peso en algunos de los casos, alteraciones del sueño. Aspectos característicos que se deben a una insatisfacción, pesimismo y pérdida de la autoestima.

“Los reos penitenciarios reincidentes presentan niveles de depresión grave”

El 80% presenta depresión grave y el 13%, depresión moderada, de esta manera según los resultados se acepta la cuarta hipótesis.

5.6 Relación Psico-Familiar y Psico-social

Se evaluó las relaciones familiares y sociales a partir de un cuestionario para complementar la caracterización psicológica de los reos. En esta área se presenta los datos pertenecientes al quinto objetivo específico que dice **“Establecer las características de relación psico-familiar y psico-social que presentan los reos penitenciarios reincidentes en delitos penales del Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija”**, se presenta la siguiente información:

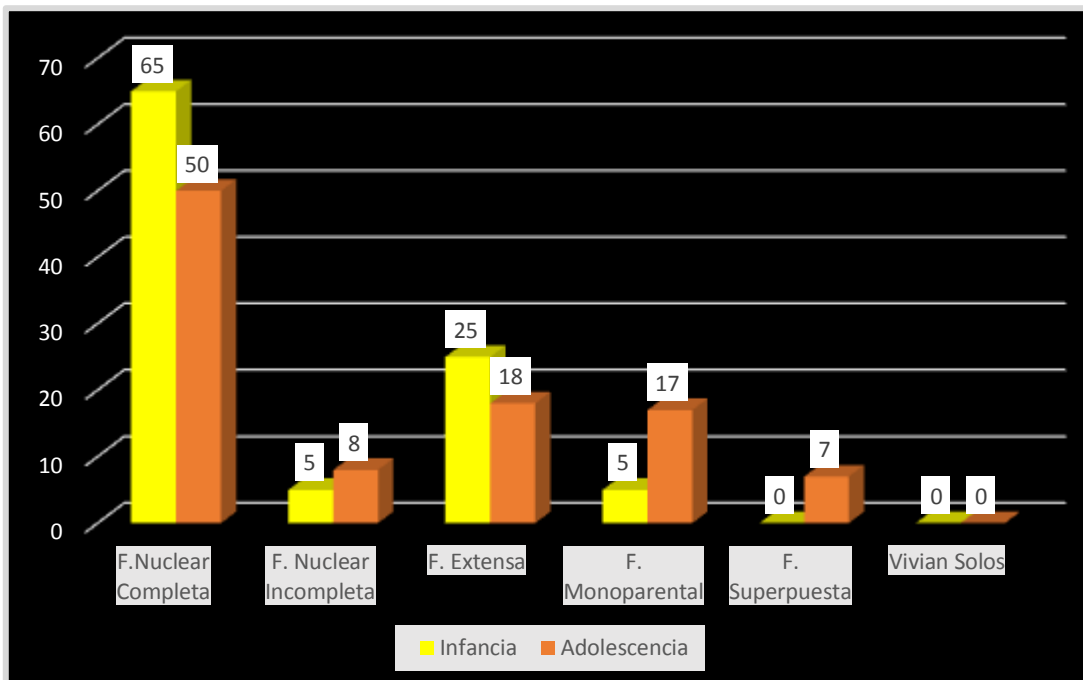
Cuadro N° 6

Tipología Familiar de los Reos Penitenciarios Reincidentes en Delitos Penales

CARACTERÍSTICAS	ETAPAS			
	INFANCIA		ADOLESCENCIA	
	F	%	F	%
Familia nuclear completa	26	65	20	50
Familia nuclear incompleta	2	5	3	8
Familia extensa	10	25	7	18
Familia monoparental	2	5	7	17
Familia superpuesta	0	0	3	7
Vivian solos	0	0	0	0
Total	40	100	40	100

Gráfico N°6

Tipología Familiar de los Reos Penitenciarios Reincidentes en Delitos Penales



La tipología familiar permite marcar claras diferencias entre una familia y otra, haciendo de cada una algo original y único ya que “en ella es necesario que se cumpla con los requisitos mínimos de cuidado y atención, que permitan la satisfacción de las necesidades físicas, biológicas, afectivas y materiales de sus integrantes para que ellos puedan desarrollar la personalidad de manera individual, así como los roles asignados dentro de este núcleo o los papeles esperados socialmente”

Siguiendo esta línea se puede indicar que durante la **infancia el 65%** de los reos reincidentes tuvieron una **familia nuclear completa**, puesto que vivieron con ambos padres y sus hermanos, mientras que el **25%** de los sujetos provienen de una **familia extensa**, ya que está integrada por los padres, hermanos y por otros miembros parientes o no parientes.

Durante la **adolescencia** en el **50%** de los sujetos su familia estaba constituida por una **familia nuclear completa** puesto que vivieron con ambos padres y sus hermanos. Mientras el **18%** de los mismos provienen de una **familia extensa**, ya que

está integrada por los padres, hermanos y por otros miembros parientes o no parientes. Por otro lado el **17%** de los sujetos provienen de una **familia monoparental**, ya que tuvieron únicamente el apoyo de uno de sus padres debido a diversos motivos, tales como muerte, abandono durante la gestación y separaciones conyugales.

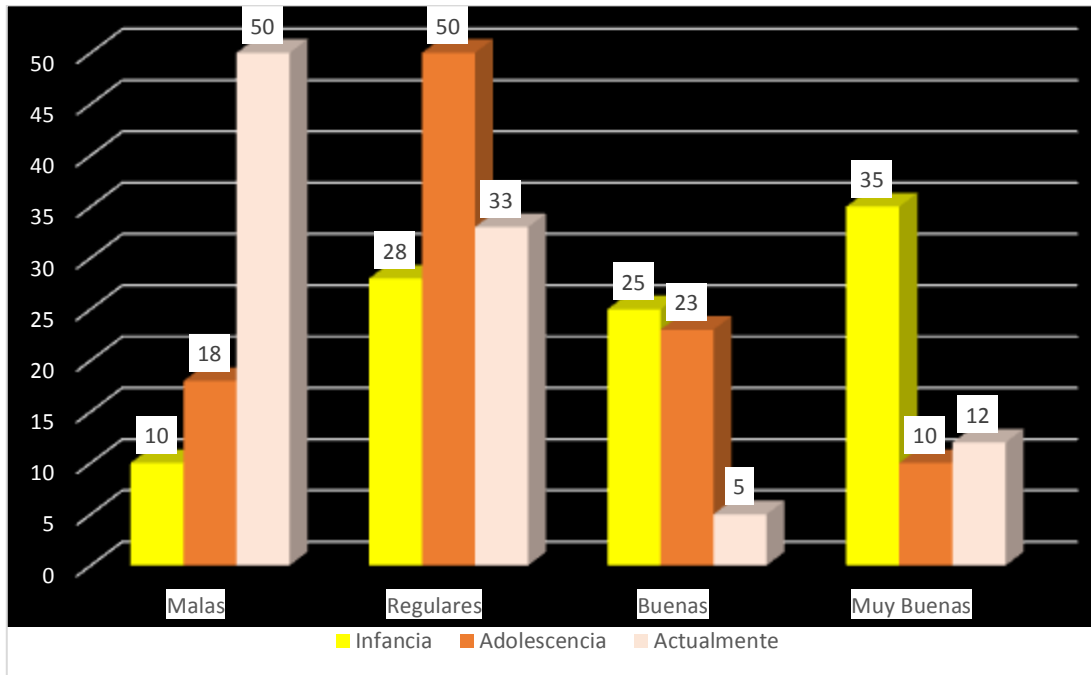
Cuadro N° 7

**Características de la Relación Psico-Familiar de los Reos Penitenciarios
Reincidentes en Delitos Penales**

CARACTERÍSTICAS	ETAPAS					
	INFANCIA		ADOLESCENCIA		ACTUALMENTE	
	F	%	F	%	F	%
Malas	4	10	7	17	20	50
Regulares	11	27	20	50	13	33
Buenas	10	25	9	23	2	5
Muy buenas	15	38	4	10	5	12
Total	40	100	40	100	40	100

Gráfico N° 7

**Características de la Relación Psico-Familiar de los Reos Penitenciarios
Reincidentes en Delitos Penales**



Para Salvador Minuchin “La familia es un grupo social natural, el que se constituye en un factor significativo en los procesos del desarrollo de la mente humana, la información y actitudes que son asimiladas y almacenadas, convirtiéndose en la forma de acercamiento de una persona al contexto con el que interactúa. Su organización y estructura tamizan y califica la experiencia de los miembros de la familia. Siguiendo esta línea se puede observar que durante la **infancia el 35%** de los reos reincidentes tuvieron una relación **psico-familiar muy buena**, lo que nos indica que con sus familias la mayoría de las veces se sentían a gusto y podían hablar acerca de todo lo que les ocurría, la mayoría de las veces manifiestan que les mostraban amor y afecto, tenían confianza y pasaban mucho tiempo en familia, muchas veces sus tutores mantenían una relación amena de amor y de confianza en su hogar, por otro lado también realizaban actividades juntos pasando mucho tiempo en familia, otros afirman que sus padres son muy comprensivos y afectivamente cariñosos de

manera que les tenían confianza para comunicarles sus sentimientos y preocupaciones.

También se puede observar que el **28%** de estos sujetos tenían relaciones **psico-familiares regulares**, los sujetos de la muestra indican, que con su familia pocas veces se sentían a gusto y podían hablar acerca de todo lo que les ocurría, pocas veces les mostraban amor y afecto, no tenían confianza y pasaban poco tiempo en familia, sus tutores pocas veces mantenían una relación amena de amor y de confianza en su hogar, la mayoría de estos sujetos, de niños casi no se veían con sus padres ya que los mismos por motivos de trabajo no estaban en casa y por lo tanto la comunicación se veía reducida, en algunos casos los tutores eran muy estrictos mostrando poco amor y en otros casos las relaciones conyugales eran conflictivas existiendo riñas y peleas.

Durante la **adolescencia** se puede observar que el **50%** de estos sujetos afirman que la relación de sus padres y hermanos no siempre era buena pero que se llevaban bien con sus familiares se demostraban amor, pocas veces había peleas, pasaban tiempo en familia ya que realizaban actividades juntos, en algunos casos existía amor, demostraciones de afecto, pero sin embargo había poca confianza como para comunicar las actividades que realizaban.

A diferencia de la anterior, el **23%** de estos sujetos tenían relaciones **psico-familiares buenas**, ya que siempre se sentían a gusto con su familia, tenían confianza, existía amor y afecto en sus familias, además de que la mayoría de las veces sus tutores mantenían una relación amena y de confianza posibilitando la comunicación, como así también realizaban actividades en conjunto.

Actualmente se puede observar que el **50%** de los sujetos tienen una **relación psico-familiar mala**, ya que con sus familias nunca se sienten a gusto y no pueden hablar acerca de todo lo que les ocurre, perciben que nunca sus familias les muestran amor y afecto, no tienen confianza y no pasan mucho tiempo en familia, raras veces mantienen una relación de amor y de confianza con sus familiares, según los sujetos manifiestan que desde que ingresaron al penal no tienen relaciones de comunicación

ni apoyo por sus conyugues ya que los mismos al enterarse de su delito rompieron la relación de pareja, en algunos casos ya estaban separados de su pareja, reciben apoyo afectivo por parte de los hijos y otros familiares mediante vía telefónica.

Por último, se puede observar que el **33%** de los sujetos tienen relaciones **psico-familiares regulares**, puesto que con su actual familia pocas veces se sienten a gusto y pueden hablar acerca de todo lo que les ocurre, sus familias les muestran amor y afecto muy rara vez, como así también pocas veces realizaban actividades y pasaban tiempo en familia, poseyendo confianza en su pareja e hijos, además de mantener una relación amena de amor y de confianza con sus familias. En algunos casos estos sujetos manifiestan que cocinan, comen e incluso sus parejas se quedan a dormir en el penal.

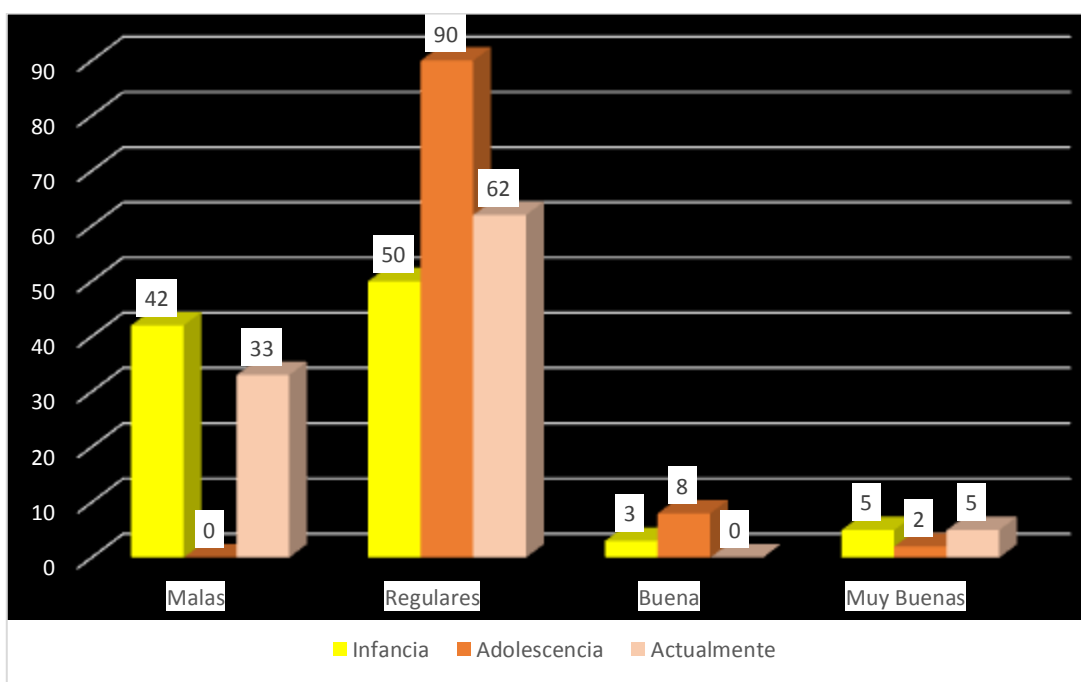
Cuadro N° 8

Características de la Relación Psico-Social de los Reos Penitenciarios Reincidentes en Delitos Penales

CARACTERÍSTICAS	ETAPAS					
	INFANCIA		ADOLESCENCIA		ACTUALMENTE	
	F	%	F	%	F	%
Malas	17	42	0	0	13	33
Regulares	20	50	36	90	25	62
Buenas	1	3	3	8	0	0
Muy buenas	2	5	1	2	2	5
Total	40	100	40	100	40	100

Gráfico N° 8

**Características de la Relación Psico-Social de los Reos Penitenciarios
Reincidentes en Delitos Penales**



Las relaciones interpersonales juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de la persona. A través de ellas el individuo obtiene importantes refuerzos sociales del entorno más inmediato que favorecen su adaptación al mismo, tales refuerzos de esta interacción social se ven expresados en la actitud que el individuo tiene hacia su grupo de pares y de los que lo rodean. Siguiendo este lineamiento se puede indicar que durante la **infancia** el **50%** de los reos reincidentes tuvieron una **relación psico-social regular**, ya que se sentían más a gusto con sus amigos, pero que pocas veces podían pasar tiempo y realizar actividades juntos, la mayoría de estos sujetos aseveran haber tenido muchos amigos tanto en las escuelas como en sus barrios, las relaciones de amistad eran fraternas, pasaban tiempo y compartían juegos sin tener control del tiempo que estaban fuera del hogar, en otros casos sus relaciones sociales

se vieron limitadas por el trabajo ya que por ayudar a sus familias tenían que trabajar desde muy jóvenes, pero que por algunas horas gozaban de un buen momento de juegos con sus amigos.

Mientras que el **42%** de estos sujetos, en esta misma etapa, tenían una **relación psicosocial mala**, lo que nos indica que pocas veces se sentían apreciados, queridos y más a gusto con sus amigos que con su familia, pocas veces tenían confianza en sus contactos sociales donde la mayoría de las veces no podían realizar actividades ni pasar tiempo entre amigos, participando muy pocas veces de actividades violentas como riñas o peleas callejeras, estos sujetos afirman que durante esta etapa de su vida tenían pocos amigos, ya que desde niños ayudaban a sus padres ya sea en el hogar o en actividades para ayudar a sus familias económicamente, pero con los pocos amigos que tenían se sentían a gusto, mientras otros eran tímidos y no se relacionaban fácilmente con los demás, en algunos casos debido a sus bajos recursos económicos eran marginados por sus compañeros de escuela, ya que no vestían bien, Vivían en barrios alejados y tenían pocos amigos que generalmente eran sus vecinos, sus tutores no controlaban su alimentación y estancia fuera del hogar.

Durante la adolescencia se puede observar que el **90%** de los sujetos tenían una **relación psicosocial regular**, lo que nos indica que pocas veces realizaban actividades y pasaban tiempo entre amigos, tenían poca confianza, se sentían pocas veces apreciados, queridos y pocas veces participaban en actividades violentas, algunos de estos sujetos trabajaban por lo que su vida social se veía reducida, tenían pocos amigos con los que ocasionalmente compartían tiempo realizando alguna actividad como los deportes, embriagarse o drogarse en algunos casos eran muy sociales, tenían muchos conocidos pero muy pocos eran los considerados amigos de confianza.

Actualmente se puede observar que el **62%** de los sujetos tienen una relación **psico-social regular**, puesto que pocas veces comparten actividades y pasan tiempo con sus amigos de los que no siempre tienen confianza, sintiéndose poco apreciados y queridos, participando muy pocas veces de actividades violentas. Según estos sujetos,

afirman que los amigos que tienen en el penal son pocos, generalmente son los de su misma celda llegando a conformar un grupo de cuatro a cinco sujetos, comparten actividades tales como el futbol, juegos de cartas, reuniones con el objetivo de relajarse en las que están por medio las bebidas alcohólicas y las drogas, en otros casos comparten tiempo y juegos pero al cabo de un rato se aíslan debido a la violencia impuesta por los efectos del alcohol y drogas, además de las rivalidades entre grupos dentro del recinto penitenciario.

Por último el **33%** de los sujetos tienen una **relación psico-social mala**, puesto que no tienen amigos ni confianza en sus contactos sociales, no se sienten apreciados y pocas veces se sienten a gusto con sus amigos, lo que probablemente es provocado por el ambiente de tensión e inseguridad en la que se vive dentro del penal, en algunas ocasiones participan de actividades violentas que según la mayoría indican que es por defender su integridad física, algunos sujetos aseveran que prefieren evitar salir de sus celdas como en algunos casos llegan hasta el punto de encerrarse con candado para tener más seguridad, otros prefieren tener amigos pero que solo son de nombre, no existe ningún vínculo afectivo entre ellos, y solo sirve como una herramienta de protección frente a aquellos que quieren hacerles daño.

Quinta hipótesis: “El entorno psico-familiar en la infancia estuvo caracterizada por la carencia de afecto y comunicación. En el área psicosocial en la infancia por un apropiado desenvolvimiento y por la falta de interacción”

Según los datos obtenidos y presentados en el cuadro N° 7 referidos al *entorno psico-familiar* se acepta por una parte la quinta hipótesis, debido a que el 50% de la población en estudio expresa por tener carencia de afecto y comunicación en su entorno más cercano como es la familia.

Con referencia a la variable del entorno psico-social y de acuerdo a los datos obtenidos en el cuadro N° 8 del entorno psico-social, se rechaza la hipótesis ya que no reúne la cantidad suficiente de las características psicológicas para un apropiado desenvolvimiento por falta de interacción en su entorno social, por lo que presentan relaciones regulares en un (63%).

5.9 EDAD Y TIPO DE DELITO

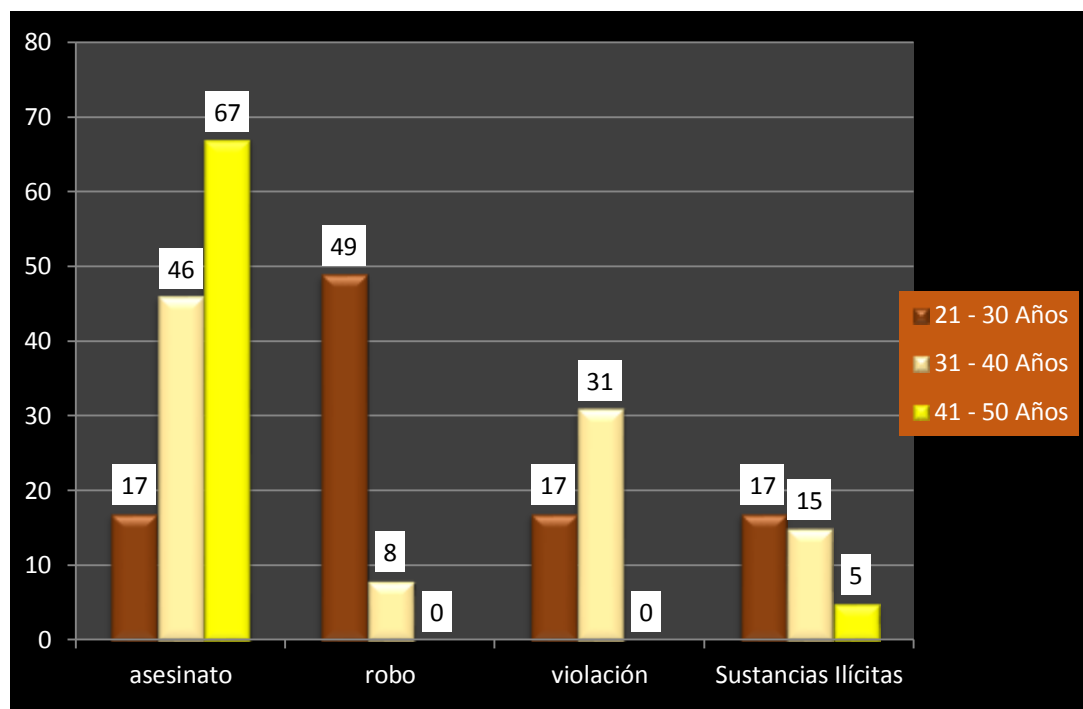
Cuadro N° 9

Edad y Tipo de Delito de los Reos Penitenciarios Reincidentes en Delitos Penales

INDICADOR	CATEGORÍAS DE EDAD					
	21 – 30		31 - 40		41 – 50	
	F	%	F	%	F	%
ROBO	12	49	1	8	--	--
VIOLACIÓN	4	17	4	31	--	--
ASESINATO	4	17	6	46	2	67
SUSTANCIAS ILÍCITAS	4	17	2	15	1	33
TOTAL	24	100	13	100	3	100

Gráfico N° 9

Edad y Tipo de Delito de los Reos Penitenciarios Reincidentes en Delitos Penales



Al realizar una interpretación de los resultados de acuerdo a la edad y tipo de delito se puede establecer lo siguiente: el mayor porcentaje de reincidencia lo tienen los asesinatos con un 67% entre las edades de 41 a 50 años, quienes refieren que reincidieron por este delito de asesinato. En segundo lugar con un 49%, los delitos de mayor reincidencia corresponden a los robos, robos no violentos y otros delitos contra la propiedad, entre las edades de 21 a 30 años. En tercer lugar, con un 46%, en la categoría de 31 a 40 años, los delitos de mayor significancia son por asesinato. Como se puede observar a partir de los datos presentados, la reincidencia en delitos contra la propiedad es significativa entre los sujetos jóvenes y a medida que aumenta la edad este tipo de delito va perdiendo prevalencia, apareciendo un comportamiento delictual asociado a otros delitos mayores.

Se pudo establecer que las personas que presentan un mayor nivel de reincidencia se caracterizan por ser personas jóvenes (21-30 años); de escasa o nula educación sin integración a la oferta educacional intrapenitenciaria, de un alto compromiso delictual, de mala o pésima conducta, que presentan muy baja capacitación en el mundo laboral, sin integrarse a cursos de capacitación y que cumplen su condena íntegramente en el sistema penal, por una pena que varía entre seis meses y un año.

Respecto a la población que demuestra los menores porcentajes de reincidencia, se estableció que a una edad superior a los 30 años, es cuando se integran a las actividades de capacitación, tanto educativas como actividades laborales remuneradas. Este grupo se caracteriza por tener bajo compromiso delictual y con condena superior a tres años.

VI.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

De acuerdo a los datos obtenidos y análisis de la información, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Los reos penitenciarios reincidentes presentan rasgos de personalidad de sizotimia, poca fuerza del yo, poca fuerza del súper yo, surgencia, mucha tensión, inseguridad, timidez y baja integración, es decir que denotan una personalidad despreocupada y poca aceptación de las normas convencionales. Son emocionalmente inmaduros e impulsivos, débiles para tolerar las frustraciones, no logran un nivel adecuado de adaptación, por lo que también son reservados, introvertidos, tensos, irritables, impacientes, agresivos, tercos, con cambios en su estado de ánimo.

- Los reos penitenciarios reincidentes presentan un nivel de autoestima regular, es decir que son personas que en pocas ocasiones se auto valoran, se aceptan tal cual son, se respetan a sí mismos, tienen una tendencia a ser optimistas, expresivos, demuestran seguridad en sus auto estimaciones de valía personal, por tanto valoran el trabajo que realizan.

- Se evidencia que los sujetos (reos) de menor edad son los más afectados en su autoestima, posiblemente por el entorno social en el que generalmente se encuentran, los cuales les puede descalificar, así también tiene que ver con el entorno familiar, existiendo un distanciamiento de las actividades interpersonales, pues presentan un nivel regular y bajo de autoestima. Sin embargo, ya en edades más adultas, los sujetos suelen sentirse más a gusto consigo mismos y llegan a aceptarse tal cual son.

- Los reos penitenciarios reincidentes presentan una ansiedad ligera, lo que puede provocar cambios emocionales y fisiológicos que determinan el aumento y la intensidad de la respiración, sudoración y agitación; es decir son individuos que no tienen un buen ajuste emocional.

- Los reos penitenciarios reincidentes presentan depresión grave, es decir que crece en ellos un sentimiento de desesperanza hacia su futuro, hacia el mundo en general, sintiéndose tristes, desalentados, con sentimientos de culpa, fatiga, insomnio, dificultad de concentración, cansancio, fatiga, pérdida del interés por el sexo.

- La relación psico-familiar y psico-social, muestra que la mayoría de los sujetos provienen de una familia nuclear completa.
Sus relaciones psico-familiares en la etapa de la infancia son buenas, las relaciones en la etapa de la adolescencia son regulares y sus preocupaciones ahora se caracterizan por ser malas, indicando que nunca hubo demostraciones de amor y de afecto, no pasaron tiempo en familia, no existía confianza entre padres e hijos.
Las relaciones psico-sociales en la etapa de la infancia son malas y en la etapa de la adolescencia son regulares, como así también actualmente sus relaciones psico-sociales son regulares.
Así también indican que se sentían bien fuera del hogar, pero que pocas veces tenían confianza en sus contactos sociales, pasaban poco tiempo entre amigos por diversos motivos, como el trabajo o simplemente porque no tenían permiso para salir.

- La relación entre la edad y tipo de delito indica que más de la mitad de la población que se encuentra recluida por el delito de asesinato, entre las edades de 41-50 años presentan características que denotan una personalidad

impulsiva, explosiva que no les permite reflexionar en algunas situaciones vivenciales; no presentan sentimientos de culpa y son personas que no internalizan sus acciones, presentan problemas de aceptación y sentimientos de infravaloración e inutilidad.

En la categoría de menor edad 21-30 años, es mayor el porcentaje por el delito de robo y delito contra la propiedad; esto es significativo entre los sujetos jóvenes, a medida que aumenta la edad este tipo de delito va perdiendo prevalencia, apareciendo un comportamiento delictual asociado a otros delitos que requieren un menor uso de fuerza o violencia en su comisión, que se puede asumir al bajo status socioeconómico.

6.2. RECOMENDACIONES

De acuerdo a la experiencia desarrollada durante la investigación, se pueden dar algunas recomendaciones o pautas para futuras investigaciones que tengan relación con la exploración realizada, para lo cual se debe considerar las siguientes:

- Valorar la importancia del apoyo psicológico dado por profesionales capacitados a los reos.
- Se recomienda a la institución penitenciaria, considerar la integración de un psicólogo de apoyo para el psicólogo actual, ya que un solo profesional en esta área hace difícil y casi imposible el tratamiento de los reos considerando el número de la población reclusa en el Penal de Morros Blancos de la ciudad de Tarija.
- A los psicólogos del penal; realizar una evaluación psicológica que permita realizar un diagnóstico de posibles patologías a los reos, para luego hacer la derivación a un instituto especializado para la aplicación de un tratamiento.
- También se recomienda a la institución penitenciaria, la división de recintos en áreas tipificadas por delitos para un mejor control y tratamiento de los mismos.
- Implementar trabajos extras para recaudar más alimentos para los reos.
- A futuros investigadores de la temática; se recomienda formular estrategias de prevención, concientización y tratamiento para la rehabilitación y reinserción social de esta población a nuestro medio.